



ESCUELA LATINO
AMERICANA DE
COOPERACIÓN
Y DESARROLLO



En alianza con:



Con el apoyo de:



MEMORIAS SEMINARIO INTERNACIONAL Cooperación para el Desarrollo y Participación de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe

Cartagena de Indias, Colombia. Diciembre 6 y 7 de 2010

Gustavo Rodríguez Albor
Ibelis Blanco Rangel
Compiladores

MEMORIAS DE EVENTOS No.1

MEMORIAS SEMINARIO INTERNACIONAL

Cooperación para el Desarrollo y Participación de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe

Gustavo Rodríguez Albor
Ibelis Blanco Rangel
Compiladores

Seminario presentado por:



ESCUELA LATINO
AMERICANA DE
COOPERACIÓN
Y DESARROLLO

Jairo Agudelo Taborda

Director Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
Universidad de San Buenaventura, Cartagena, Colombia.



Universidad
Rey Juan Carlos

Cástor Miguel Díaz

Director Centro de Estudios de Iberoamérica.
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.

Coordinación y Organización Seminario:

Viviana Gómez Lorduy
Mayra Sánchez Rodríguez

Memorias de Eventos No. 1

Memorias del Seminario Internacional: Cooperación para el Desarrollo y Participación de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe
Cartagena de Indias, Colombia.
Diciembre 2010

© 2011

Cartagena de Indias, Colombia
Universidad de San Buenaventura -Seccional Cartagena-
Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo -ELACID-
Gustavo Rodríguez Albor
Ibelis Blanco Rangel

ISBN Electrónico 978-958-8590-17-2

Coordinación General Seminario

Viviana Gómez Lorduy
Mayra Sánchez Rodríguez

Relatorías elaboradas por:

Ángela Arias Sánchez

Comunicadora Social y Periodista
Especialista en Cooperación Internacional y Desarrollo

Henry Antonio Tobón Osorio

Comunicador Social y Periodista
Especialista en Cooperación Internacional y Desarrollo

Carlos Arturo Mancera Quevedo

Abogado y Comunicador Social y Periodista
Especialista en Cooperación Internacional y Desarrollo

Omaira Bautista Fagua

Maestra en Textil
Especialista en Cooperación Internacional y Desarrollo

Mercedes Gómez Poveda

Economista
Especialista en Cooperación Internacional y Desarrollo

Revisión de textos:

Patricio Vázquez Ordoñez

Licenciado en Comunicación Social y Publicidad
Estudiante Especialización en Cooperación Internacional y Desarrollo



MEMORIAS SEMINARIO INTERNACIONAL

Cooperación para el Desarrollo y Participación de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe



ESCUELA LATINO
AMERICANA DE
COOPERACIÓN
Y DESARROLLO

MEMORIAS

SEMINARIO INTERNACIONAL:
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Universidad
Rey Juan Carlos



CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	7
I. Políticas de Cooperación para el Desarrollo: Unión Europea y América Latina.....	9
Ponencia 1: La Cooperación Internacional y la Conferencia de Cancún <i>Simone Lucatello</i>	10
Ponencia 2: La Cooperación Inter-Universitaria Entre Europa y América Latina <i>Marco Missaglia</i>	17
Ponencia 3: La Cooperación Italiana en América Latina <i>Sebastian Vadalá</i>	19
Ponencia 4: La Sociedad Civil en la Integración Europea: Preguntas y respuestas <i>Pilar Trinidad Nuñez</i>	23
Debate temático <i>Jairo Agudelo Taborda (Moderador)</i>	29
II. Sociedad civil e Integración Regional entre América Latina y Unión Europea	37
Ponencia 5: Retos actuales de la Sociedad Civil en la Cooperación para el Desarrollo <i>Manuel Gómez Galán</i>	38
Ponencia 6: Desarrollo Social y Procesos de Integración en América Latina <i>Sagrario Morán</i>	42
Ponencia 7: Cooperación Internacional Sur-Sur: Orígenes y Evolución <i>Fernando Nivia</i>	50
Debate temático <i>Cástor Miguel Díaz (Moderador)</i>	53



III. Cooperación y Cohesión Social.....	59
Ponencia 8: Aporte de las Comunidades Locales a la Sostenibilidad Ambiental de Desarrollo Humano en América Latina <i>Massimo Zorzea</i>	60
Ponencia 9: Observatorio de la Cooperación Internacional <i>Antonio Madariaga</i>	65
Ponencia 10: Experiencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Políticas Públicas de Cohesión Social y Territorial en América Latina: Reflexiones y Sugerencias <i>Luigi Grando</i>	73
Debate temático <i>Adolfo Álvarez- (Moderador)</i>	81
CONCLUSIONES.....	87
PUBLICACIONES.....	90



PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos de España y la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo de la Universidad San Buenaventura - Seccional Cartagena-, en Convenio con la Universidad de Pavia, Italia, ofrecieron en el marco de los procesos de socialización y difusión del conocimiento el SEMINARIO INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, del cual se derivan las presente memorias del evento.

Además de las Universidades promotoras ya mencionadas, el seminario contó con el respaldo de destacadas organizaciones como las ONG's italianas CISP, COOPI y VIS. También se contó con el apoyo de la Universidad de Pavia –Italia-, Universidad de Cartagena, Universidad del Norte, la CEPAL y las Entidades del Proyecto de Red Latinoamericana de Estudios sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo como el Instituto Mora de México, la Universidad Alberto Hurtado de Chile, la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones Promotoras del Desarrollo -ALOP-.

La realización del seminario y la organización, revisión y edición de las presentes memorias ha sido posible gracias al apoyo de la cooperación oficial del gobierno italiano, de la Iglesia Católica Italiana, la Cooperación Española y la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.

Este esfuerzo tiene como propósito analizar la incidencia de la Cooperación Internacional en la promoción de la participación y la cohesión de la sociedad civil en América Latina y el Caribe; y además, aportar a la identificación de la modalidad de cooperación adecuada para fomentar la integración regional. También pretende avanzar en el proyecto Red Latinoamericana de Estudios sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo auspiciado por la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y Caribe, CEPAL.

En este sentido, esperamos que la presente recopilación de ponencias contribuya a la discusión científica sobre el tema de la cooperación internacional en América Latina, además, de material de apoyo para los diferentes asistentes al seminario y a todos aquellos interesados en la línea de investigación. Al mismo tiempo, reiteramos nuestro agradecimiento a todas las entidades, investigadores y estudiantes-relatores por el apoyo para la realización del seminario y sus correspondientes memorias.



ESCUELA LATINO
AMERICANA DE
COOPERACIÓN
Y DESARROLLO

MEMORIAS

SEMINARIO INTERNACIONAL:
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Universidad
Rey Juan Carlos



I. Políticas de Cooperación para el Desarrollo: Unión Europea y América Latina



Ponencia 1

La Cooperación Internacional y la Conferencia de Cancún

Simone Lucatello

Instituto de Investigaciones José Mora (México)

Resumen de la ponencia

La Conferencia de Cancún¹ fue un espacio decisivo para definir las responsabilidades que deben asumir los Estados en materia ambiental. No obstante, para lograrlo, se deben realizar negociaciones en las que se definiría quién, cuánto y cómo se reduce la emisión de gases nocivos, y también la financiación para mitigar los efectos del cambio climático.

Tales compromisos entran en contravía de los intereses económicos e industriales de muchos países, de allí que a Cancún lleguen gobiernos que halarán la cuerda en distintas direcciones lo que genera fricciones. Habrá que esperar las conclusiones finales de este encuentro del que se espera no haya compromisos vinculantes para los más industrializados, es decir, los que más contaminan.

Introducción

Las negociaciones en materia ambiental que se están realizando en la Cumbre de Cancún no obtendrán compromisos vinculantes entre los países asistentes debido a la diversidad de intereses que se tejen alrededor de estos acuerdos que podrían ir en contravía de sus proyecciones económicas e industriales.

La Conferencia de Cancún, denominada COP 16 debido a que hace 16 años se firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas para buscarle una salida a la crisis que genera el cambio climático, trae a la mesa de negociaciones una diversidad de argumentos en el que, por un lado, la Unión Europea (UE) con sus 27 países (G-27) defiende la idea de los acuerdos vinculantes en el que se hace hincapié en el cumplimiento de las metas de reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI); por otro lado, el G-77 integrado por las naciones menos industrializadas entre las que están las islas que sufren con mayor fuerza los efectos del cambio climático. En este

¹ Realizada en diciembre 2010



G-77 están naciones de África, países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba): Cuba, Ecuador, Nicaragua, Bolivia, Venezuela, la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS, por sus siglas en inglés); Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), los cuales piden el cumplimiento del protocolo de Kyoto, es decir, proclaman la reducción formal de las emisiones y requieren mayores recursos para disminuir la llamada *deuda climática*; el otro bloque de países lo llaman “Integralidad Ambiental” conformado por Liechtenstein, México, Mónaco, Corea del Sur y Suiza; también está el Grupo Mixto o ‘Umbrella’ que plantea la flexibilización del Protocolo de Kyoto, es decir, propone topes a la reducción de las emisiones, la creación de fondos verdes y fondos para la adaptación de algunos territorios al cambio climático. Este grupo lo integra Australia, Canadá, EEUU, Islandia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda y Ucrania.

En este escenario aparece también los BRIC (Brasil, Rusia, India y China, considerados economías emergentes) a los que se le suma Sudáfrica en su iniciativa de reclamar responsabilidades comunes, pero diferenciadas, es decir, que todos los países deben asumir un compromiso de acuerdo a su grado de responsabilidad en el deterioro del medio ambiente, por ejemplo, el caso de Inglaterra con su revolución industrial ha promovido la contaminación desde el siglo XVII, lo que quiere decir que su grado de responsabilidad es mayor si se compara con los países de América Central.

China es protagonista en estas negociaciones porque está atenta al camino que tome los Estados Unidos, país que hasta hace un año era el principal emisor de Gases de Efecto Invernadero (GEI), lugar que en la actualidad ocupa el gigante asiático. China emite el 26% de GEI, EE.UU el 25%, Europa el 20, México el 2%.

Todo este clima de negociaciones hace prever una tormenta de discusiones que, según el conferencista Simone Lucatello, no traerá la firma de un acuerdo concluyente. “No podemos esperar mucho, ya lo dijo el presidente Calderón en México: No habrá firma de acuerdo vinculante y creo que tampoco el año que viene en Sudáfrica”.

Los antecedentes más cercanos a Cancún también alimentan esta tesis poco alentadora. Previamente se realizaron dos conferencias, una en Alemania y otra en China, en la que el gigante asiático trató de capitalizar, a su favor, la necesidad de continuar con la explotación libre y sostenida de los recursos naturales dentro y fuera de sus fronteras con el propósito de incrementar su acelerado crecimiento económico.



De todo esto salta a la vista otros interrogantes sobre los compromisos suscritos y no cumplidos en el Protocolo de Kyoto con el que se esperaba reducir, para 2012, la emisión de gases en 5% a nivel global y que según lo expresado por Lucatello no se ha reducido ni 1.2%.

Dentro de su presentación se abordaron los principales problemas de la Cooperación Internacional para el Medio Ambiente (CIPMA), los cuales no ha permitido el avance de este tipo de negociaciones.

Es aquí donde divide de manera cronológica y en tres etapas la CIPMA: Entre 1960-1992 la cooperación está alimentada por la percepción de escasez de los recursos naturales, en razón de la depredación que genera el crecimiento económico de los países; la segunda etapa inicia con la Cumbre de Rio de Janeiro (1992) y termina en 2004, tiempo en el cual se consolida el concepto de Desarrollo Sustentable que hace referencia a satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la de las futuras. La tercera etapa, 2004 a la fecha, aborda el fenómeno global del Cambio Climático.

Finalmente, durante su intervención, Lucatello presenta algunas consideraciones sobre el transcurso de la Conferencia de Copenhague a la de Cancún, en la que los acuerdos de tipo vinculante perdieron terreno ante los voluntarios, circunstancia que genera mayores interrogantes sobre el compromiso que debían asumir con el Protocolo de Kyoto y las sucesivas conferencias con las que se pretende que los Estados asuman una posición decidida frente al cambio climático.

Desarrollo de la argumentación

Como se ha evidenciado en líneas anteriores, la firma de un acuerdo de cooperación vinculante parece lejana en la Conferencia de Cancún en razón del cúmulo de intereses económicos que no permiten que los países de economías emergentes frenen su proceso de desarrollo a sabiendas de que los países ricos avanzaron, en el pasado, a través de un alto grado de depredación de recursos naturales.

Este es el argumento de países como China cuyo Producto Interno Bruto (PIB) está incrementándose a ritmos acelerados lo que demanda un alto nivel de explotación de los recursos naturales, de allí que su postura sea contraria a los acuerdos vinculantes.

Hay una dificultad para encontrar un punto de encuentro entre los distintos argumentos que traen los países a Cancún. Los países industrializados ven el cambio climático como un problema económico, mientras que los países en vía de desarrollo como un evento que frena su posibilidad de desarrollo.



Asegura el doctor Lucatello que la mesa de negociaciones en Cancún es muy compleja desde donde se mire. EEUU llega con una posición desventajosa debido a que los demócratas, el partido del presidente Obama perdió en noviembre pasado las elecciones legislativas, lo que le resta respaldo del congreso.

Todo el contra punteo de los bloques de países que se han conformado para las negociaciones da cuenta de la sensibilidad de este tema para las naciones del mundo; pero ¿Cuáles son los problemas estructurales de la Cooperación Internacional que no permiten que se definan los compromisos a favor del medio ambiente?

Casi que el 60% de la cartera de proyectos de los organismos internacionales en América Latina son dedicados al Desarrollo Sustentable, al Tema Ambiental, con sus distintas aristas. Así lo manifestó el conferencista.

Todo ello supone la proliferación de instituciones ambientales no sólo de la sociedad civil y ONGs sino organismos internacionales tradicionales de cooperación con mandato ambiental. Se estima que desde 1990 a la fecha se produjo un incremento del 40% de estas organizaciones, lo que representa un aumento de los recursos que se destinan para los temas ambientales.

Sólo México –asegura Lucatello- ha pedido préstamos para medio ambiente cercanos a los 600 millones de dólares. No en vano se estima que el 60% de los proyectos de los organismos internacionales en América Latina están dedicados al Desarrollo Sustentable y al tema del medio ambiente en general.

Como derivación de lo anterior, hay una falta de un liderazgo ambiental internacional ya que la proliferación de organizaciones no significa mayor atención, por el contrario, esta fragmentación crea incertidumbre al momento de tomar decisiones.

“Recientemente se convocó una reunión para resolver el problema del agua en un Estado del norte de México, se presentaron 10 agencias internacionales y todas llevaban un mismo mandato. Para el gobierno local fue muy difícil establecer quién era el interlocutor: algunos llegaban diciendo “Yo hago saneamiento de agua”, “Yo hago tal cosa”, pero... ¿Qué pasa con los demás temas? ¿Por qué tengo que escoger un interlocutor?”, manifiesta el conferencista.

Añade que no hay una institución mundial para el tema ambiental. Hace falta coordinación entre las organizaciones del sistema internacional de cooperación. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tiene sedes en Nairobi, Ginebra, en EEUU, regionales en América Latina, entre otros lugares, y a eso hay que agregarle la participación de actores que tienen la tendencia de



monopolizar el tema ambiental motivados por los recursos económicos: el Banco Mundial (BM) y el programa de NN.UU para el desarrollo.

Es precisamente el BM y una de sus filiales las que concentran más del 70% de los proyectos ambientales en el mundo.

Sobre este particular, señala Lucatello que hay una particular contradicción, puesto que, si bien el BM también cuenta con un mandato ambiental, el 60% de sus proyectos no son amigables con el medio ambiente como los de infraestructura que agravan el calentamiento global.

Otro de los inconvenientes de la cooperación internacional para asuntos ambientales es la proliferación de tratados. Hay más de 500 multilaterales a nivel internacional. Se estima que después del área de comercio internacional y los derechos humanos, el tema ambiental es el que más genera este tipo de acuerdos.

La gran mayoría de los acuerdos y tratados de medio ambiente están destinados al agua, le siguen biodiversidad, residuos sólidos, el suelo y la atmósfera.

Un aporte significativo de estos acuerdos internacionales es que, a partir de ellos se han ido derivando en las legislaciones nacionales. El problema surge en cómo concretar lo que contienen estos instrumentos en políticas públicas locales.

Todas estas realidades del sistema ambiental mundial hacen parte de un proceso histórico de la cooperación internacional que Lucatello ha dividido en tres momentos para entender lo que está aconteciendo en la Conferencia de Cancún.

El primer momento está entre 1960 y 1992, en el que el concepto de desarrollo estaba ligado exclusivamente en la explotación de los recursos naturales, es decir, que sólo se concibe el incremento de los ingresos económicos a partir de esa intervención del hombre en la naturaleza. Por ello, se generaron diálogos relacionados con la escasez de éstos. Es un periodo en el que se diseña todo un contenido teórico que ha ido evolucionando y tomando fuerza con el paso del tiempo.

En 1972, el Club de Roma (grupo de personalidades que pretendían establecer un nuevo orden mundial) presenta los resultados del informe “Los límites del crecimiento” que generó una serie de reflexiones sobre este asunto.

Para el mismo año se celebra la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en el que surge el concepto de Ecodesarrollo, estamos en el periodo de la primera Revolución Ambiental y hay una serie de planteamientos que se retoman hasta que se crea y surge la Comisión de Medio Ambiente de Naciones Unidas que,



hasta la fecha unea otros organismos con mandatos relacionados con medio ambiente.

En 1987, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo presenta su primer informe, conocido también como Informe Brundtlando “Nuestro Futuro Común” cuyo objetivo era examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente, formular propuestas realistas al respecto, proponer nuevas formas de cooperación internacional y promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, etc.

El segundo momento (1992-2004) inicia con la Cumbre de Río de Janeiro en la que se firma el acuerdo para la creación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

La Cumbre de Río hace parte de las Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que iniciaron en Estocolmo (Suecia) en 1972, le siguió la de Río (1992), Johannesburgo (África) en 2002.

Johannesburgo introduce una Agenda Mundial Ambiental que se centra en el agua, energía, salud, agricultura y biodiversidad (por sus iniciales en inglés, WEHAB: Water, Energy, Health, Agriculture, Biodiversity). También introduce el controvertido asunto de la monetarización del medio ambiente.

Durante este período también se revelan estudios o informes que generan polémica. El del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) plantea la necesidad de crear un nuevo paradigma del Desarrollo Sustentable que incluyera los problemas del cambio climático.

La Agenda 21 o Programa 21 se trata de un programa de las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible. Se trata de un listado de acciones que se deben emprender para promover esta forma de desarrollo. Es duramente criticada porque introduce la comercialización de bienes ambientales.

La tercera etapa, el Cambio Climático (2004, hasta nuestros días). Es un fenómeno real, evidente, sobre el que el IPCC viene realizando estudios en profundidad. Es un fenómeno que ha sido politizado de manera inadecuada, a criterio del conferencista.

Todo este compendio de información abre una dimensión un poco más amplia sobre el porqué las negociaciones en la Cumbre de Cancún resultan tan complejas.



Conclusiones de la relatoría

- Es poco probable que en Cancún se llegue a un acuerdo vinculante si se tiene en cuenta los intereses que están en juego entre los negociadores.
- El desarrollo económico es el principal óbice para que algunos países no se comprometan a suscribir acuerdos que mitiguen el impacto ambiental, debido a que están en etapa de expansión industrial lo que demanda la necesidad de recursos que provee la naturaleza.
- No solo hay un gran abismo entre las partes negociadoras sino que tampoco se define quien asumirá los gastos de los que han resultado víctimas del cambio climático como los países – islas cuyo impacto es más evidente.
- Los avances serán limitados porque si se llegase a algún tipo de acuerdo, no existe una instancia que controle la ejecución de los mismos y todo queda reducido a la voluntad de los países que con la firma del Protocolo de Kyoto demostraron poco nivel de compromiso.

Carlos Arturo Mancera Quevedo
Relator



Ponencia 2

La Cooperación Inter-Universitaria entre Europa y América Latina

Marco Missaglia
Universidad de Pavia(Italia)

Introducción

El ponente comienza su presentación diciendo que se debe desarrollar un Modelo de Cooperación Interuniversitaria, los cuales son importantes pero que no han sido tan eficientes.

La Cooperación Interuniversitaria siempre se realiza en contextos precisos, y su tesis central es cómo Europa se ha ido “Latinoamericanizando” y América Latina se ha ido Europeizando.

Desarrollo de la argumentación

Lo que pasaba en América Latina hace treinta años es lo que está pasando en Europa en estos últimos años y las causas son las mismas, la deuda interna de los países, las políticas que aplica el Fondo Monetario Internacional (FMI) para los préstamos Internacionales, condicionamientos para los préstamos, cumplimiento de metas como la inflación, la devaluación, disminución de las garantías a los trabajadores tanto estatales como privados, aumento del desempleo, privatizaciones cada vez más frecuentes, entre otras.

Una de las razones para que se presente este mismo hecho es la crisis financiera en Europa, sobre todo en países como: Finlandia, Grecia y otros.

Las razones para que se presenten estos mismos hechos son, la crisis financiera en Europa, sobre todo en países como Finlandia, Grecia y otros.

Se expone, que lo que sí ha cambiado es que en la distribución del ingreso cada vez se queda en un reducido número de personas, unos pocos se vuelven cada vez más ricos y, muchos se vuelven cada día más pobres, esto se debe a que a medida que va pasando el tiempo los salarios crecen más lentamente y la productividad del trabajo es más lenta.

Se afirma que en Europa ha ido aumentando cada vez más el crédito para el consumo, y esto conlleva a un aumento del nivel de deuda privado de los hogares,



esta deuda se necesita para financiar las actividades de consumo, pero, ésta a su vez no se puede pagar porque no genera ninguna productiva.

La deuda pública es consecuencia de la deuda privada y a su vez generan las medidas de política económica como la reducción del gasto público, la reducción del papel del Estado y medidas anti-Keynesianas.

Se dice que: Europa está cometiendo los mismos errores que pasaron en América Latina hace treinta años.

En estos últimos años las tasas de crecimiento en América Latina han sido mayores que en Europa, y la distribución de los ingresos es peor que hace 15 años en contraste en América Latina se ha ido mejorando.

Países como Chile entraron a hacer parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y dentro de poco Colombia también entrará.

Algunas de las interrogantes planteadas por el expositor fueron: ¿por qué hacer Cooperación Interuniversitaria y cómo hacerla?

Lo primero que se plantea es que se está ligado a un modelo viejo y que la Cooperación Interuniversitaria es vista sólo como intercambio de alumnos y profesores entre universidades, pero que, se debe ir más allá, se debe pensar en proyectos Interinstitucionales comunes de investigación.

Conclusiones de la relatoría

La investigación interinstitucional se debe desarrollar dentro de un contexto real no imaginario. Los proyectos de cooperación se adelantan sin entender la realidad de las sociedades.

Se debe pensar en compartir la responsabilidad de la financiación en los proyectos de investigación común para darle un verdadero sentido a la palabra Cooperación.

Mercedes Gómez Poveda
Relatora



Ponencia 3

La Cooperación Italiana en América Latina

Sebastian Vadalá
Cooperazione Internazionale –COOPI (Italia)

Resumen de la ponencia

La cooperación internacional italiana hacia América Latina se ha reducido con el paso del tiempo y al parecer esta tendencia no se revertirá en el futuro inmediato. En los años 80s. Italia era uno de los países que más destinaba ayudas a distintas partes del mundo, pero situaciones como la crisis económica de 1992 y el cambio de escenario político que trajo consigo la caída del Muro de Berlín forzaron la austeridad de sucesivos gobiernos que redujeron los recursos con destino a Latinoamérica.

Uno de los problemas que enfrenta la ayuda italiana es que no hay una agencia que coordine de manera independiente los recursos que en la actualidad están sujetos a los procesos burocráticos de la administración gubernamental.

Introducción

La drástica disminución de la Cooperación Internacional de Italia hacia América Latina desde los años 90s se sustenta, principalmente, en la crisis financiera que vivió el país europeo en 1992, los cambios políticos y la falta de una reforma interna que mejore la eficiencia de la ayuda.

El interés de Italia por América Latina ha ido en descenso. Entre los años 50s y 70s la ayuda se realizó al revés. Algunas naciones latinoamericanas se unieron a la reconstrucción de Italia después de la Segunda Guerra Mundial, acción que se repitió durante la crisis petrolera de 1973.

Durante estas dos décadas se maduraron las relaciones entre Italia y América Latina, pero en los años 80, cuando el país europeo era el rey en la destinación de recursos para la Cooperación Internacional, empieza a perder interés en el nuevo continente por distintos factores como los regímenes totalitarios que vivieron países como Chile y Argentina.

En los años 90 hubo una reducción de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), sin embargo la internacionalización de las empresas italianas impulsaron esta ayuda,



,de igual manera, le dio importancia a los proyectos derivados de los procesos de paz en América Central.

Otro golpe a la ayuda para América Latina fue el viraje en las políticas internacionales de la mayoría de las potencias económicas del mundo después del ataque del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas en Nueva York, puesto que éstas centraron su atención en la seguridad nacional. Italia no fue la excepción y su AOD disminuyó para América Latina por no ser considerado un territorio que amenazara su seguridad. El principio de siglo coincidió, también, con la descentralización de la ayuda debido a que se abrió la posibilidad de que los entes territoriales como las municipalidades y provincias pudieran brindar Cooperación Internacional a colonias o grupos específicos de italianos residenciados en países de América.

No obstante, el doctor en Economía, Sebastian Vadalá asegura que no todo es negativo porque si bien la AOD italiana ha ido en descenso, esta nación le sigue apostando a los países más pobres y dentro de su línea de acción 2010-2012 ubica como prioritarios el respaldo a proyectos relacionados con la Agricultura, seguridad alimentaria, medio ambiente, salud, gobernanza, sociedad civil y los patrimonios culturales, entre otros.

Desarrollo de la argumentación

La crisis económica que afectó a Italia en 1992 devaluó de manera drástica a la Lira (moneda oficial del país antes de la entrada del Euro) llevándola a depreciaciones de hasta del 50% con respecto al Marco alemán. Esta situación llevó a un plan de austeridad gubernamental que se mantiene hasta la fecha muy a pesar de ser considerado uno de los ocho países más industrializados del mundo.

A esto se le suma que en Italia no hay un organismo que tenga la capacidad operativa para optimizar los recursos destinados para la ayuda y así darle un desarrollo institucional a la Cooperación Internacional.

En Italia, las ayudas han estado concentradas en el aparato estatal. Desde los años 70s, la Cooperación Internacional *bilateral* se encuentra afiliada al Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) a través de la Ley 1222 de 1971y la *multilateral* al Ministerio de Hacienda. En 1979 se crea la Dirección General de la Cooperación para el Desarrollo (DGCS) en el MAE.

Esta dependencia a los ministerios ha sido criticada por algunos sectores de la sociedad debido a que los aportes están sometidos a los trámites burocráticos de los



estamentos oficiales que afectan también la movilización de recursos que podrían incrementarse por la incidencia de la opinión pública.

Durante esta época, Italia se convierte en el interlocutor más fuerte entre América Latina y Europa lo que lleva, solo por citar un ejemplo, a la creación del Instituto Italo Americano que aporta a los procesos de cooperación.

Ya en los años 80s, Italia es uno de los máximos proveedores de ayuda de Europa al incrementa sus aportes en más del 150% (de 1.043 millones de US\$ en 1980 a 2.764 millones en 1989), del cual, se beneficia grandemente América Latina.

La situación cambia drásticamente debido a que América Latina entra en crisis económica en razón de las medidas macroeconómicas neoliberales que tristemente llevan a lo que se conoce como la “década perdida de América Latina” debido a que la deuda externa adquirida por estos países se volvió impagable por incremento desmesurado de los intereses. Por su parte, España y Portugal recuperan el espacio dejado por Italia como los interlocutores históricos de sus antiguas colonias.

La ayuda vinculada a la cancelación de la deuda es otro de los conceptos que ha hecho carrera dentro de la Cooperación Internacional italiana. A criterio del conferencista Vadalá, la cancelación de la deuda ha sido utilizada como mecanismo para no hacer parecer reducida la ayuda para América Latina mediante artificios contables en los que aparecen deudas condonadas que en la realidad eran de difícil recaudo o inexigibles.

Puntos positivos de la cooperación italiana: respaldar proyectos de desarrollo en países muy pobres y que haya un crecimiento porcentual en los compromisos adquiridos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en Monterrey, al pasar la ayuda de 0.23% al 0.31% del PIB italiano aunque se encuentre todavía distante del compromiso del 7% del PIB convenido en la ciudad mexicana y que lo pueden garantizar los países más ricos del norte de Europa.

Sin embargo, al comparar las ayudas italianas con países como España, la diferencia de los montos es evidente. La ayuda oficial de toda Europa entre 2002 y 2008 a valores corrientes pasó de US\$ 1.805 millones a US\$ 4.056 respectivamente, de los cuáles España pasó de US\$414 millones a US\$1976 millones. Esta última cifra representa casi la mitad de la ayuda de toda Europa mientras que Italia en 2002 suministró US\$ 21 millones y en 2008 US\$ 123 millones, lo que demuestra lo reducida que es la Cooperación Internacional de este país con respecto a España.



Conclusiones de la relatoría

De esta conferencia podemos concluir, que la Cooperación Internacional italiana está reducida porque no ha encontrado un nivel de coordinación que la saque de los protocolos gubernamentales, no obstante, sin desestimar la presencia que aún conserva en América Latina.

Desde los años 90s la reducción ha ido incrementándose en razón de la crisis económica que ocasionaron las medidas neoliberales implementadas en América Latina que espantaron los intereses de los italianos en este territorio.

Los registros de la ayuda italiana no aparecen más reducidos de lo que realmente son en realidad debido a los artificios contables que introducen la condonación de algunas deudas de países pobres que ya eran inexigibles como parte de la ayuda oficial para el desarrollo.

Italia tiene una Cooperación Internacional con América Latina mucho menor que España, país que aporta la mitad de la ayuda de toda Europa. Italia está llamada a incrementar sus rubros de cooperación para ser coherente con los compromisos suscritos en las conferencias internacionales y por el hecho de hacer parte del G-8 que lo cataloga como una de las ocho potencias industriales del mundo.

Carlos Arturo Mancera Quevedo
Relator



Ponencia 4

La Sociedad Civil en la Integración Europea: Preguntas y respuestas

*Pilar Trinidad Núñez
Universidad Rey Juan Carlos (España)*

Resumen

La doctora Pilar Trinidad, hace un recorrido histórico en el proceso de integración de Europa, basado en los Tratados desde la Comunidad del Acero y del Carbón, hasta el Tratado de Lisboa que cierra un proceso de crisis para la integración europea. Analiza cómo se da la participación de la sociedad civil en la integración teniendo como base los tratados, a la noción de ciudadanía europea establecida en Lisboa y al intento por generar mecanismos que acerquen a las instituciones al *ciudadano de a pie* para que haya una participación real de los mismos, a pesar de la dificultades que esto ha supuesto. En este contexto, destaca la iniciativa ciudadana europea y el papel del Consejo Económico y Social como facilitador de un diálogo estructurado entre organizaciones de la sociedad civil y la comisión, sin embargo, concluye planteando que aún falta mucho por recorrer y evidenciando la necesidad de que Europa cambie en la práctica el paradigma que reza, Europa es un gigante económico y un enano político.

Introducción

La participación de la sociedad civil en el proceso de integración europeo, ha sido mínimo y no ha sido coincidente con el proceso de integración, ya que se ha dado a espaldas de los ciudadanos, aunque desde la teoría se ha constituido para ellos. Con este panorama, no hay muchas respuestas al respecto, más bien surge la pregunta:

¿Dónde participa la sociedad civil en este proceso y actualmente como se da esa participación?

La autora enfatiza en la importancia del Tratado de Maastricht, de Niza, la Declaración de Laeken, el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, el Tratado de Lisboa, como momentos fundamentales en el proceso de la integración, en los que se destaca el papel de los ciudadanos en la construcción de la democracia.



Argumentación

La historia de integración ha sido un proceso de más de 50 años, como lo destacó la autora, ha sido complejo y ha tenido momentos de crisis e incluso momentos en los que parece desfallecer. Para ilustrar este proceso, a continuación se enumeran los Tratados que desde 1951 han gestado la integración de la actual Europa:

- El [Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero](#)(CECA), adoptado el 18 de abril de 1951 en París, entró en vigor el 23 de julio de 1952 y expiró el 23 de julio de 2002.
- El [Tratado de Roma](#), constitutivo de la Comunidad Económica Europea (CEE), adoptado el 25 de marzo de 1957 y entró en vigor el 1 de enero de 1958.
- El [Tratado de fusión](#), adoptado en Bruselas el 8 de abril de 1965, entró en vigor el 1 de julio de 1967. Estableció una sola Comisión y un solo Consejo para las tres Comunidades Europeas entonces existentes.
- El [Acta Única Europea](#), adoptada en Luxemburgo y La Haya, entró en vigor el 1 de julio de 1987. Introdujo las adaptaciones necesarias para completar el mercado interior.
- El [Tratado de la Unión Europea](#), adoptado en Maastricht el 7 de febrero de 1992, entró en vigor el 1 de noviembre de 1993.
- El [Tratado de Ámsterdam](#), adoptado el 2 de octubre de 1997, entró en vigor el 1 de mayo de 1999.
- El [Tratado de Niza](#), adoptado el 26 de febrero del 2001, entró en vigor el 1 de febrero de 2003.
- El [Tratado de Lisboa](#), adoptado el 13 de diciembre de 2007, entró en vigor el 1 de diciembre de 2009.

La ponente hace hincapié en el Tratado adoptado en Maastricht en 1992, al respecto destaca que este tratado en realidad son dos tratados, El Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Este tratado es fundamental debido a que origina un sistema de cooperación intergubernamental que se suma al sistema “comunitario”, organizado en tres “pilares” económicos y políticos: es la denominada “Unión Europea”. Es en este momento cuando se introduce la noción de ciudadanía europea, lo cual implica que las decisiones de la UE se tomarán de la manera más próxima a los ciudadanos, dando legitimación a los



habitantes como personas con derechos y oportunidades que participan de forma directa o indirecta en los asuntos políticos de la Unión.

Con el Tratado de Niza, celebrado por el Consejo Europeo entre el 7 y 9 de diciembre de 2000 y firmado el año 2001, se fusionan los anteriores tratados y se habla de la Unión Europea, junto con el tratado de Maastricht, aunque no se contaba con una personalidad jurídica. Es en Niza, donde se elabora la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, esta carta manifiesta que la Unión está fundada sobre valores universales como la libertad, la igualdad y la solidaridad, en la democracia y el Estado de Derecho. La autora menciona que la Carta de Niza, es una especie de declaración de derechos humanos en el ámbito europeo y pese a que no es jurídicamente obligatoria para los estados, es muy avanzada en el reconocimiento de derechos, pero al pasar del tiempo no se le dio el reconocimiento que merecía.

En 2001, el Consejo Europeo se reúne en Laeken con el fin de analizar lo que está sucediendo con el proceso de integración de Europa, y ver cuál es el papel que juegan los ciudadanos, queda claro que Europa se ha integrado en lo económico, en lo político, pero está lejos de ellos, aunque saben que están en un proceso de integración, lo apoyan, pero desconocen a las instituciones europeas y sus funcionarios, no se sienten informados. Por lo anterior que elaboran la Declaración de Laeken, la declaración dice que: Europa está en la encrucijada luego de 50 años, que es necesario crear mecanismos que acerquen a la ciudadanía, pues el proceso se ha llevado al margen de su sociedad. Trinidad asegura que, Laeken es mucho más que una declaración, supone un punto de excepción, una reflexión que todavía se debe tener en cuenta. De acuerdo a la Declaración, Europa tiene tres retos:

- Democrático: acercarse a los ciudadanos ya que no se sienten representados.
- Institucional y Normativo: Hay que reformar y simplificar las normas, pues los ciudadanos no entienden el ordenamiento jurídico que les rige en su vida diaria.
- Exterior: Hay que reforzar la presencia con la cooperación al desarrollo. La UE tiene peso político, económico, que aumentaría con la adición de más estados, debe ser vista con el peso que se merece.

En Laeken se plantea la necesidad de hacer que las instituciones sean menos lentas y más eficientes, para que haya un control democrático por parte de los ciudadanos. Se propone redactar una constitución, próxima a lo que son las constituciones de los ordenamientos internos, en los que se planteen los valores, los símbolos, los derechos, un tratado no solo para las instituciones sino para los ciudadanos.



Es así como se organiza foro, un espacio nunca antes visto, donde se plantea la creación de una convención que agrupe representantes de las instituciones, la comisión, el parlamento europeo, y donde se hagan foros de debate alrededor de esta convención para dar cabida a la sociedad civil, de manera que el texto sea hecho por y para los ciudadanos de la Unión Europea.

La Convención empieza a funcionar y se tiene en cuenta la importancia de la participación de la sociedad civil en este órgano, por ello se convoca a los interlocutores sociales, medios económicos, organizaciones no gubernamentales, círculos académicos, entre otros. La labor de las organizaciones que representan a la sociedad civil, tienen mucha importancia durante este proceso, es un debate inédito en la historia de la UE.

El resultado de este proceso es el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, fundamentado en la necesidad de mayor democracia, eficacia y presencia en el mundo, como lo dice la autora: “más Europa”. Se adopta en Roma el 29 de octubre de 2004, pero no entra en vigor pues se necesitaba la totalidad de los estados para su ratificación.

En este tratado se institucionalizan los símbolos, la bandera, el himno, se incluye la carta de Niza, la valoración por parte de los países miembros fue dispar, para algunos era un logro, para otros un instrumento inútil; Francia primero y los Países Bajos después, votan que no al tratado, pese a que fue sometido a referéndum en varios países y la iniciativa tuvo acogida. La autora sugiere que esta negación no era hacia el tratado sino más bien al gobernante que lo proponía, pues los franceses son europeístas pero en aquel momento no.

Es así como entre 2005 y 2007 la UE entra en crisis, se dice que entra en la *vía muerta*. Alemania se propone rescatar el tratado, Francia cambia de dirigentes, y se saca otro tratado, para el cual no se hace una convención, así que se vuelve a la anterior figura, a una conferencia intergubernamental, de ahí sale el actual tratado, se rescatan del anterior tratado algunos elementos construidos por la sociedad civil.

El Tratado de Lisboa, adoptado en 2007 y que entró en vigor en 2009, finalmente son dos tratados, el Tratado de la Unión Europea y el Tratado de funcionamiento de la UE, aunque este último es difícil de entender, la UE tiene una personalidad jurídica, se suprime la figura de comunidad y la estructura de los pilares comunitarios. Con este tratado se crea un servicio exterior de la Unión Europea. Se da mayor legitimidad democrática a la unión, fortaleciendo los derechos de los ciudadanos haciendo una referencia a los derechos fundamentales consignados en la Carta de Niza, y al Convenio Europeo de Derechos Humanos (que es un tratado fuera de la



UE). Se hace referencia a los valores, a los símbolos y vuelve el intergubernamentalismo como esencia de la UE.

Plantea las preguntas ¿Qué queda ahora de la sociedad civil en este tratado que nos rige ahora y que está en vigor?, ¿Se ha vuelto a alejar la UE de sus ciudadanos?

La autora argumenta que la UE sí se ha vuelto a alejar de sus ciudadanos, sin embargo, en el preámbulo del Tratado de Lisboa se hace referencia a que las decisiones se deben tomar de una forma más próxima a los ciudadanos, a la relación entre la Unión y los pueblos, y a la necesidad de tomar decisiones de forma abierta y próxima a los ciudadanos y al principio de transparencia, todos estos aspectos inspirados en la Constitución.

En el año 2011 se pondrá en marcha la iniciativa ciudadana europea, en la que un millón de ciudadanos de la Unión, nacionales de un número significativo de estados miembros, planteará una iniciativa e invitará a la Comisión a tomar decisiones sobre asuntos que los ciudadanos estimen que requieren un acto jurídico de la Unión. Por primera vez los ciudadanos podrán instar a que se adopte una norma en la Unión Europea, lo anterior no había pasado en 60 años.

Desde que la iniciativa se incluyó en el Tratado de Lisboa, se ha indagado en la manera en que se puede poner en práctica, se ha hecho una consulta pública por parte de la Comisión Europea para que los ciudadanos y las organizaciones participen sobre la manera en que se debe llevar a cabo. Se ha elaborado un libro verde sobre los aspectos técnicos de la iniciativa, como la manera en que se deben recoger firmas, hay un reglamento, y una norma puesta en marcha en Marzo de 2010, para que sea puesta en marcha en Marzo de 2011.

En el Tratado de Lisboa, también se incluye el principio de transparencia y apertura y se habla expresamente de la necesidad de participación de la sociedad civil. En cuanto a la sociedad civil organizada, el Tratado de la UE da cabida a las asociaciones representativas, a todo tipo de organizaciones y a la obligación de mantener un diálogo con las mismas.

Con respecto a la sociedad civil institucionalizada, la autora destaca el papel del Consejo Económico y Social, este órgano de la UE funcionaba desde 1957, está compuesto por representantes de organizaciones empresarias, trabajadores de otros sectores y otros sectores de la sociedad civil, este órgano es representativo a la sociedad civil institucionalizada.

El Consejo Económico y Social, realiza trabajos en torno a tres grupos empresarios, trabajadores y actividades diversas que engloban todo tipo de actividades. Asesora



las instituciones, está compuesto por miembros de la sociedad civil, mantiene diálogo, elabora informes para asesorar instituciones UE para que sepan que está pasando, y así establecer un diálogo estructural. Desde su creación, el consejo ha dejado de trabajar a pesar de los cambios en los tratados y da voz a sociedad civil organizada y estructurada.

Conclusiones de la relatoría

Trinidad concluye su presentación afirmando que aún queda mucho por hacer y hay una gran brecha pues los ciudadanos se sienten gobernados sin que se cuente con ellos. Al final todo se hace de cara a los ciudadanos pero sin ellos, ya se decía en la creación de las primeras comunidades europeas que Europa es un gigante económico y un enano político. Al parecer esto ha continuado así aunque para muchos es necesario que esta situación cambie, como lo manifiesta el Consejo Económico y Social, no puede existir democracia sin participación de la sociedad civil, que hasta la fecha esta sigue siendo la asignatura pendiente de la integración europea, finalizó la autora

Omaira Bautista Fagua
Relatora



Debate
Primera Sesión

Políticas de Cooperación para el Desarrollo: Unión Europea y América Latina

Conferencistas:

- Pilar Trinidad Nuñez
- Marco Missaglia
- Simone Lucatello

Moderador: Jairo Agudelo Taborda

Moderador: Muchos de ustedes se podrían preguntar *¿Por qué se le dio protagonismo en esta primera parte a la Unión Europea?* Como primera premisa, creo que para nadie es un secreto que la Unión Europea es el primer actor mundial multilateral de Cooperación Internacional para el desarrollo y nosotros lo consideramos primer actor cuantitativo en virtud de la movilización de recursos provenientes de la AOD que representa el 60% de los 120 mil millones de dólares que hoy el mundo desarrollado pone a disposición para la promoción del desarrollo humano. El 60% en sus dos canales, el canal bilateral desde sus Estados miembros y el canal multilateral de la Comisión Europea.

Como se dijo, la cooperación europea está todavía muy bilateralizada y escasamente multilateralizada que es un proceso que nosotros esperamos vaya revirtiéndose cada vez más para fortalecer mucho más el canal multilateral, por el menor riesgo de condicionalidad que implica este tipo de cooperación como lo señalaron nuestros conferencistas.

Este protagonismo de la Unión Europea en términos de Cooperación Internacional, lo es tanto en el ámbito global, como en el ámbito regional en América Latina y el Caribe, siendo este último un escenario de convergencia aplicativa de las dos grandes escuelas de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la escuela norteamericana de United States Agency for International Development (USAID) y la escuela europea. En América Latina estos actores casi que se equivalen en términos cuantitativos, no así en términos cualitativos.

La segunda premisa tiene que ver con que La Unión Europea y América Latina y el Caribe son las dos macro regiones del mundo que mejor sistema de negociación han adoptado en términos de cooperación. Para nadie es un misterio que llevamos ya seis cumbres birregionales en donde 60 estados negocian la cooperación birregional.



Por un lado, el grupo de Rio, que agrupa a 33 estados de América Latina y el Caribe, y por otro lado, 27 estados de la Unión Europea. Es uno de los sistemas más sofisticados y esperamos, más democráticos de negociación birregional de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y eso es un valor agregado cuando se traduce en democratización y participación ciudadana.

Ahora la palabra la tienen nuestros ponentes. Iniciaremos con las preguntas para Marco Missaglia quien afrontó el tema de la Cooperación Interuniversitaria.

1. *¿Cómo se beneficia la Sociedad civil en cuanto a becas universitarias en estudios relacionados con medio ambiente dentro del marco UE – ALC?*

Marco Missaglia: Desafortunadamente en este aspecto no tengo buenas nuevas porque no hay por el momento en Europa un programa específico de becas que sean destinadas a actividades de cooperación europea y latinoamericana específicamente en el campo del medio ambiente, y, yo creo que eso se puede explicar por una actitud cultural.

Estamos empezando en los últimos años a hablar de problemas de medio ambiente en el marco de la Cooperación Internacional. Gracias a la explicación de Simone Lucatello, hemos aprendido que la típica medida internacional cuando se habla de medio ambiente es una medida de mercado relacionada con la idea de vender y comprar permisos en el tema de la contaminación. Si hay demasiada contaminación es porque faltan mercados y por eso la filosofía misma del protocolo de Kyoto es totalmente de mercado y basada en la idea de vender y comprar permisos. Y yo creo que esta es la razón profunda por la cual en Europa todavía no tenemos un programa de cooperación en el campo del medio ambiente, pero estoy convencido de que vamos a ponernos en esa dirección ya que todos estamos entendiendo después del protocolo de Kyoto que el mercado no es suficiente para solucionar esos problemas y me parece que en este campo hay un espacio enorme para direccionar la Cooperación Internacional.

En Italia tenemos una universidad donde se hacen proyectos de Cooperación Internacional sobre el medio ambiente, que es la universidad de Venecia. Pero lo hace con financiación propia y no hace parte de un programa más amplio.

2. *¿Si Europa en la actualidad comete los mismos errores que hace 30 años cometió América Latina y sobre todo Colombia, los proyectos de investigación común se presentarían especialmente en cuáles áreas?*

Hay muchas áreas de investigación común pero por mi formación de economista puedo decir lo que se podría hacer específicamente en el campo de la economía política y podría decir algo de las relaciones internacionales. Pero antes de hacer una



lista de temas creo que es importante entender la filosofía de una investigación común. Básicamente pienso que estamos viviendo en un mundo donde los mercados están totalmente globalizados y, donde las fronteras han desaparecido, y desafortunadamente sí hay fronteras políticas y gracias a la exposición de Pilar Trinidad hemos entendido cuán complicado fue por ejemplo la construcción de la Unión Europea que es un intento de consolidar a nivel político, la misma globalidad que ya hay a nivel económico.

Yo creo que la filosofía general de los proyectos de investigación común tiene que ser contrastar la tendencia a la globalización de los mercados con una mayor globalización de las instituciones y de las políticas, en particular pienso en algunos temas específicos:

Un tema que llamo “el papel de los hermanos mayores”. Yo creo que, lo que está pasando en Europa en este momento, o sea cometer los mismos errores de América Latina de hace treinta años, se debe entre otras razones al hecho que aún no está claro el papel del hermano mayor en Europa. El hermano mayor en Europa es Alemania sin duda. Exactamente como no estaba claro en América Latina en los años 80 y una parte de los años 90. Es decir, cuando comunidades tan amplias con mucha gente y muchos recursos tienen que buscar una solución externa como el FMI, préstamos, etc., es porque al interior de esas mismas comunidades no hay una clara responsabilidad de los hermanos mayores. Creo que este es un punto de investigación importante.

Otro punto de investigación común pero, particularmente importante en Europa, es el hecho que en la Unión Europea nosotros tengamos 23 idiomas oficiales. Ese tema se constituye en un obstáculo. Ustedes son muy afortunados porque tienen un idioma que es el español, al tener varios idiomas oficiales es un obstáculo impresionante para la construcción de un proceso de verdadera y profunda integración. En este caso de la Cooperación Interuniversitaria, yo creo que el tema de los idiomas es un campo importantísimo y digamos que siempre pensamos en el inglés como el idioma global, pero no es suficiente y en la experiencia cotidiana de Europa lo estamos confirmando. Yo creo que hay mucho trabajo para los que estudian los idiomas como elemento político potencialmente unificador o como obstáculo.

Otro punto importante es el tema de los impuestos; yo creo que no hay comunidad si no hay un grupo de personas que paguen una parte de sus impuestos al gobierno, el tema del impuesto continental digamos; una comunidad siempre se puede definir por un idioma, por una bandera y por el hecho de pagar impuestos al gobierno. Hay en este caso un campo donde yo creo que América Latina y Europa tienen que aprender razones por las que se habla mucho de Topping Tax y nunca se logra implementarla efectivamente, es que no tenemos la capacidad de decidir; ¿quién tiene que coleccionar



el dinero?, digamos ¿las Naciones Unidas?, ¿los países que venden y compran títulos?, eso no está claro, entonces yo creo que eso es un paso muy importante en el proceso de construcción de una comunidad.

Hay otro tema fundamental de investigación común que es el papel de los bancos centrales, hablando estrictamente de economía política. En los últimos 20 - 25 años todos tenemos en la cabeza esa idea de la total independencia de los bancos centrales. Un banco central tiene que ser totalmente independiente de la política, de la sociedad civil, totalmente independiente de todo y tiene que tener total autonomía. Yo creo que una de las razones de los errores de América Latina de hace 30 años y que comete Europa en este momento, es esta idea que tenemos que discutir más y sobre la cual tenemos que hacer investigaciones.

En el punto que estaba hablando la doctora Trinidad sobre el tema de las iniciativas ciudadanas, es un tema de relaciones políticas, yo creo que hay que hacer investigaciones sobre el tema de la compatibilidad entre iniciativa ciudadana y principios generales. Voy a dar un ejemplo; en el último año en la Federación Suiza, donde se atribuye mucha importancia a la iniciativa ciudadana, estos, a través de referendo, tomaron dos decisiones muy difíciles de aceptar; una es que si atrapan a un bandido que no pertenece a Suiza, inmediatamente tiene que ser expulsado del país. Entonces esto es una discriminación total entre el bandido suizo y el bandido no suizo, y otra decisión por la libertad de religión. A mí me parece importante estudiar cómo se puede avanzar simultáneamente en el campo de la iniciativa ciudadana y en el campo de los principios generales porque si no hay riesgos concretos como en el caso de Suiza.

Un último tema de investigación común es la distribución del ingreso y de la riqueza. En los últimos diez años hay elementos muy interesantes en América Latina en este aspecto. Entonces en el continente de la desigualdad, hay avances en la reducción de este fenómeno con varias políticas en diferentes países. Yo creo que en este caso nosotros en Europa tenemos mucho que aprender porque la dirección es completamente diferente. Y lo interesante aquí es que en los últimos diez años varios países lograron disminuir la desigualdad manteniendo abiertas sus economías al mundo. Ese es un punto para mí fundamental; un mejoramiento en la distribución de los ingresos junto a economías abiertas al comercio internacional.

Moderador: Gracias Marco, pasamos a las preguntas para Simone Lucatello.



- 1. *¿Cartagena es una ciudad altamente vulnerable al cambio climático. La administración distrital diseñó una propuesta de planes sectoriales de adaptación al cambio climático, pero no se tienen los recursos suficientes. ¿A qué fuente de financiación de Cooperación Internacional se puede acceder, sin endeudar más a la ciudad?***

Simone Lucatello: En el caso de Cartagena desconozco en realidad los problemas de vulnerabilidad de la ciudad, pero supongo que los modelos son bastante parecidos en la mayoría de ciudades latinoamericanas. Entonces en lo que se refiere a las fuentes de financiación siempre son dos o tres, pero yo agregaría una cuarta que es la que mencionaba Marco anteriormente, que es el asunto de los mercados de carbono. Ahora las medidas se distinguen por mitigación y por adaptación: La mitigación es la reducción de los gases de efecto invernadero y es de carácter inmediato, mientras que la adaptación es más a largo plazo. Entonces como fuentes están las tradicionales por medio de proyectos, esos pueden ser recursos del gobierno central y del ministerio de medio ambiente, pero después está también la forma de la cooperación por proyectos de desarrollo sustentable. Creo que aquí hay unos representantes que han apoyado proyectos de este tipo y la tendencia que se está observando en términos de cooperación, es que se está orientando más hacia el cambio climático que hacia el desarrollo sustentable. Ahora, hay quienes los consideran lo mismo y otros que los separan, pero digamos que la tendencia por lo menos en los últimos tres o cuatro años es más para proyectos ligados a la mitigación del cambio climático que al desarrollo sustentable. Aunque implícitamente se cumple con los dos objetivos porque mitigar conlleva a algunos objetivos del desarrollo sustentable.

El tema de la financiación de los mercados de carbono es muy importante. Lo que se puede hacer es entrar en proyectos. Muy brevemente recuerdo cómo funciona este mecanismo. Lo que nos diferencia a América Latina son los mecanismos llamados de desarrollo limpio según el Protocolo de Kyoto y en particular lo que se hace es que se busca a un país que está en la necesidad de reducir sus emisiones como en el caso europeo porque internamente no lo pueden hacer, entonces lo van haciendo a través de países en este caso latinoamericanos donde les cuesta menos por medio de proyectos y estos proyectos te dan una compensación en reducción de emisiones que se pagan con bonos de carbono. Entonces todo esto permite no solo una transferencia de tecnología sino también otra financiación para proyectos. Es verdad que los temas burocráticos ahora son muy inciertos como es el precio de la tonelada de carbono y que nos estamos acercando a la fecha de terminación del Protocolo de Kyoto y eso hace que el precio sea muy volátil. Pero la buena noticia es que la Unión Europea ya declaró que van a seguir con la demanda de bonos de carbono hasta



2020 entonces los proyectos se pueden seguir presentando y esa es una vía interesante para buscar recursos.

2. *¿De acuerdo con su exposición, se podría decir que ALBA, la propuesta de integración y UNASUR constituyen bloques que podrían equilibrar o desequilibrar la balanza a favor de resultados vinculantes en la actual conferencia de Cancún?*

Ese es un tema bien interesante. La postura del ALBA es muy clara; por un lado se da un apoyo a la sociedad civil por medio de una agenda que no está presente en las negociaciones internacionales, en particular la agenda de la sociedad civil, el tema de la justicia climática, la deuda ecológica, etc. Pero en términos de equilibrio es muy complicado porque puede que ALBA apoye el actual acuerdo de Kyoto pero no está de acuerdo con algunas posturas de la Unión Europea. Entonces también ALBA se encuentra en una situación un poco difícil de entender. Yo creo que ALBA pone en este momento mucha incertidumbre sobre el resultado de las negociaciones.

3. *¿Frente al inminente impacto del cambio climático, los países de América Latina deben invertir más recursos en mitigación o en adaptación?*

Es muy curioso; a los países latinoamericanos evidentemente les conviene más invertir en mitigación porque se está proyectando que en los próximos 30 - 40 años los niveles de desarrollo y de crecimiento económico de los países de Latinoamérica estarán a la par de muchos otros países del mundo, entonces el esfuerzo va a ser en la mitigación, pero al mismo tiempo por la vulnerabilidad de los países y, en particular, por los fenómenos extremos, tenemos que invertir igual en adaptación. Entonces, en pocas palabras, hay que hacer las dos cosas de la misma forma.

Moderador: *Una última pregunta para los ponentes que más siguen el caso de Colombia. ¿Cómo evalúan el giro de política exterior que ha tomado el gobierno colombiano y cuáles serán las repercusiones en la relación de la Cooperación Internacional para el desarrollo con Colombia?*

Sebastian Vadalá: El gobierno de Santos apoyó y mantiene una continuidad con el gobierno anterior pero ha tomado algunas iniciativas que son consideradas como muy importantes como por ejemplo: el tema del ordenamiento territorial que pretende una redistribución y disminuir la concentración en la tenencia de la tierra. Esto es visto como algo muy positivo por parte de los financiadores y de agencias como la USAID pero también de la Unión Europea, que a través de los laboratorios de paz va a poner más énfasis en estos puntos. Este creo que es el elemento más importante.



Hay un proyecto de ley que busca esto, pero después hay que ver si se cumple en la realidad porque es muy diferente cuando se habla de distribución de uno o dos lotes de tierra, a cuando se habla de un proceso ya masificado. Y es importante aquí mirar el tema de la sostenibilidad de esa redistribución sobre todo en el área rural donde hay temas de conflicto y donde hay intereses económicos muy fuertes.

Pero claramente la Cooperación Internacional va a apoyar un proceso de este tipo cuando mira que hay unos resultados positivos.

Pilar Trinidad: No puedo agregar mucho a lo dicho en este tema porque tampoco conozco muy bien la realidad política del país, pero si quisiera retomar un tema que tocó Marco en sus respuestas anteriores, relacionado con la iniciativa ciudadana y que me gustaría profundizar. Él ha dicho con muchísima razón que hay que tener cuidado con la iniciativa ciudadana porque podría convertirse en lo que llamamos en España, una manzana envenenada. Actualmente se está estudiando con mucho cuidado, con qué criterios y bajo que principios debe ser aprobada la iniciativa ciudadana, y se ha dicho claramente que siempre con respeto por los principios contenidos en los tratados y en particular con el debido respeto a los derechos humanos. Porque hay un umbral por debajo del cual no hay iniciativa ciudadana posible, y es verdad que este tipo de participación, siendo muy importante, se presta a muchos peligros.

Moderador: Yo terminaría intentando recoger una conclusión de esta primera sesión, y es una conclusión paradójica. Creo que esta sesión nos evidenció aún más las paradojas de la comunidad internacional y de la Cooperación Internacional que resumiría en dos:

La primera, es que aquí hemos hablado de dos modalidades de cooperación entre dos macroregiones que están asumiendo o afrontando, cada una a su modo, procesos de integración. Pero hemos evidenciado que puede verificarse integración de los Estados a través de organismos multilaterales, sin que ello signifique necesariamente integración de las naciones y de los pueblos. Allí hay una paradoja fuerte que podría ser un terreno de investigación además para la cooperación interuniversitaria.

La segunda paradoja tiene que ver con los principios transversales de la negociación birregional entre Europa y América Latina y el Caribe; hay dos que no han sido modificados en ninguna de las cumbres birregionales y por el contrario se han reforzado. Una es que la Cooperación Internacional para el Desarrollo ALC-UE debe reforzar la institucionalidad entre los dos bloques y en especial en América Latina en institucionalidad democrática y los derechos humanos. Pero la paradoja radica en que si la Unión Europea con su cooperación debe promover la democracia en



Europa y América Latina, ¿Cómo es posible que se evidencie esta lejanía progresiva que nos marcaba Pilar dentro de la misma Unión Europea? Y segundo, ¿Cómo hacer entonces para que los procesos de integración regional que se han consolidado en Europa y que tímidamente se están abriendo en América Latina no se queden a nivel meramente gubernamental, sino que representen una integración de las naciones y de las sociedades civiles?



II. Sociedad civil e Integración regional entre América Latina y Unión Europea



Ponencia 5

Retos actuales de la Sociedad Civil en la Cooperación para el Desarrollo

Manuel Gómez Galán

*Director General del Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo
CIDEAL—, (España)*

Las crisis económicas y humanitarias, los desastres naturales, los atentados contra la paz y seguridad mundial son acontecimientos que en la última década han generado preocupación entre la comunidad internacional y han propiciado un cambio en la manera de enfrentarlos, ya no como sucesos aislados, sino como acontecimientos globales que requieren de una intervención conjunta.

Frente a este panorama, la Cooperación Internacional se ha venido ajustando a las nuevas exigencias y desafíos, y a la presencia de una sociedad civil que cada vez más busca ser escuchada en los espacios internacionales. Manuel Gómez Galán hace un análisis de las ventajas y desventajas que trae consigo la nueva arquitectura de la Cooperación Internacional y hace una reflexión sobre la necesidad de darle un papel determinante a la sociedad civil en los procesos de desarrollo para el logro eficaz de los retos actuales de la humanidad.

En los últimos años, la sociedad ha experimentado un sinnúmero de cambios políticos, sociales, económicos y ambientales que ha producido transformaciones en los vínculos entre los actores internacionales y en la dinámica global, en general. La Cooperación Internacional, como instrumento político de las relaciones internacionales no ha estado ajena a estas transiciones. Esta situación ha dado paso a lo que el autor llama una nueva arquitectura de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Los cambios en el escenario mundial se han caracterizado por una estructura internacional más dinámica, donde los flujos financieros, tecnológicos, migratorios y de información han tenido un protagonismo constante. También ha habido un surgimiento de nuevos actores internacionales estatales —como los países emergentes— y de actores no gubernamentales que en los últimos tiempos han tenido un gran peso en el sistema internacional.



De igual forma, se ha generado una mayor conciencia sobre la manera de afrontar los actuales desafíos de la humanidad como la preservación del medio ambiente, la presión migratoria, la pobreza y la desigualdad, el cambio climático, el terrorismo y las pandemias. Estas problemáticas han dejado de ser una preocupación circunscrita al plano local y han adquirido cada vez más un carácter global, pues se ha entendido que los seres humanos habitan en un planeta interdependiente y globalizado y que, por lo tanto, se requiere dar respuestas conjuntas a retos globales.

Este cambio en la manera de asimilar y asumir los problemas actuales existentes ha originado una nueva forma de entender la Cooperación Internacional para el desarrollo. Anteriormente, las relaciones de cooperación que se tejían entre el Norte y el Sur se centraban principalmente en recursos financieros o técnicos que los países desarrollados y los organismos internacionales transferían a los países en desarrollo. En la mayoría de los casos, estos aportes tenían como común denominador la poca eficiencia y eficacia en el logro del objetivo planteado, debido a la inexistencia de una estructura organizada en la que se coordinaran y canalizaran los recursos y las acciones.

Para Gómez Galán, esta situación de dispersión ha comenzado a ser reemplazada por relaciones más armónicas, de mutua responsabilidad y alineadas con las políticas y los planes de desarrollo de los países receptores y con las distintas maneras de cooperación del resto de países donantes. El autor plantea que esta nueva estructura de la Cooperación Internacional para el Desarrollo ha producido relaciones equilibradas entre el Norte y el Sur y una reestructuración en la capacidad de decisión de los actores.

De igual forma, ha promovido criterios de actuación más abiertos al consenso y ha impulsado la evaluación de los instrumentos de la cooperación utilizados hasta el momento, así como la introducción de unos nuevos enfoques técnicos y de gestión en aras de una mayor eficiencia y eficacia. Esta reciente forma de concebir la Cooperación Internacional se ha fortalecido con la Declaración de París, documento que ha marcado la pauta en esta nueva arquitectura de ayuda al desarrollo.

Sociedad civil invisible: común denominador de la Declaración de París y la nueva arquitectura de la Cooperación Internacional.

En este proceso de metamorfosis de la Cooperación Internacional para el Desarrollo ha aparecido un nuevo actor internacional: la sociedad civil; representada por organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro, ajenos a los estados y a los organismos internacionales, que en los últimos años ha buscado tener un papel



protagónico en los procesos internacionales de cooperación y en la toma de decisiones sobre los temas incidencia mundial.

Pese a la presencia de este nuevo actor en los espacios internacionales, no se ha tenido en cuenta en la Declaración de París y en la nueva arquitectura de la cooperación que se está consolidando.

De acuerdo con Gómez Galán, la Declaración de París ha sido ante todo un acuerdo entre gobiernos centrales y agencias donantes, en el que la sociedad civil no ha tenido una participación activa en la toma de decisiones, ni siquiera una presencia indirecta en los roles que deben desempeñar los países del Norte y del Sur. Además se ha desconocido el potencial que puede tener en la contribución a los procesos de diálogo, la promoción de cambios políticos, la reclamación de derechos o la exigencia de responsabilidad.

Igualmente, los gobiernos locales han estado marginados de este proceso, pese a desempeñar un papel clave en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio —ODM—, pues son los principales responsables de la implementación de gran parte de los programas de desarrollo local. Además de ser actores con una clara legitimidad, de estar más cerca de los ciudadanos y de haber asumido mayores responsabilidades debido al proceso de descentralización de los países del sur.

La reflexión entonces parte por identificar la mejor estrategia para contrarrestar esta tendencia excluyente. Debe iniciarse por entender que el deber ser de la Cooperación Internacional es permitir el acercamiento entre las instituciones y las personas, posibilitar una puesta en común y propiciar la formación de una sociedad civil globalizada con un papel importante en los procesos de desarrollo.

La sociedad civil, por su parte, tiene la obligación de buscar su legitimidad como actor de la Cooperación Internacional. Para el autor, existen dos clases de legitimidades: la de origen, donde debe plantearse su razón de ser en la Cooperación y debe manifestar la necesidad de su presencia en los procesos de desarrollo; y la legitimidad de ejercicio: donde debe brindar un valor agregado a la Cooperación Internacional, generando nuevos enfoques y formas de hacer cooperación y desempeñando un papel relevante en la estructura internacional.

En síntesis, la nueva estructura de la Cooperación Internacional que se está configurando en la actualidad, no puede desconocer la presencia de la sociedad civil y el papel que puede desempeñar en los espacios internacionales. Debe incluirse no sólo como beneficiaria directa de los procesos de desarrollo, sino también



como actor relevante para la consecución de los objetivos globales.

Para Gómez Galán, la sociedad civil debe hacer frente a cuatro retos: Llevar a cabo un ejercicio de búsqueda interior con adaptación de las ideas, estrategias y métodos de trabajo, redefinir el valor agregado de las organizaciones de la sociedad civil en el sistema de cooperación en transición, clarificar la legitimidad de sus acciones y establecer alianzas estratégicas con otros actores claves del desarrollo.

Si se hacen viables estas estrategias de inclusión y democracia, muy seguramente el mundo podrá ser capaz de darle una respuesta adecuada a los actuales desafíos de la humanidad.

Ángela Arias Sánchez
Relatora



Ponencia 6

Desarrollo Social y Procesos de Integración en América Latina

Sagrario Morán

*Centro de Estudios de Iberoamérica. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid,
España*

Resumen

En esta conferencia la autora establece los vínculos entre algunos de los procesos de integración social más relevantes de América Latina y el desarrollo social, argumentando que si bien estos procesos, desde sus tratados constitutivos, plantean el objetivo de contribuir al desarrollo social y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, es evidente que la mayoría de ellos son creados con propósitos totalmente alejados a ese ámbito, pero también deja ver como poco a poco con el paso de los años, pero con mayor énfasis en las dos últimas décadas, estos procesos de integración han ido incorporando en sus agendas políticas la dimensión social, claro está, sin llegar a ser lo suficientemente efectiva.

INTRODUCCIÓN

La autora de la conferencia parte de reconocer que el fin de todo proceso de integración es el desarrollo social y económico entendiéndose el desarrollo social como una consecuencia del desarrollo económico, en la búsqueda finalmente de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En esta medida y ubicándose en la región de América Latina y el Caribe asegura que en la actualidad existe una relación entre los dos conceptos en dicho espacio regional, aunque mucho menos de lo que debería ser.

Señala que prácticamente en todos los tratados constitutivos de la mayoría de procesos de integración hay referencias de ir avanzando en el objetivo del desarrollo social y en la mejora de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, es cierto que tienen escasa proyección social y esto se evidencia en que no se crean instituciones, instrumentos o mecanismos para avanzar en pro de la dimensión social. Esta dimensión se ha ido incorporando poco a poco en varios procesos de integración subregional, aunque en algunos se le da mayor importancia que en otros.



La autora hace un repaso por los principales procesos de integración que tienen presencia en América Latina y el Caribe pero se detiene, y hace especial énfasis, en el Mercado Común del Sur – MERCOSUR - un proceso que desde sus inicios claramente marca el objetivo y vincula el desarrollo económico con justicia social. Señala que hay un interés desde el primer momento y una preocupación por las cuestiones de tipo laboral y por la igualdad de las condiciones de trabajo de los ciudadanos en los Estados miembros. Pero que no asume esto como suficiente sino que además, con el paso de los años, va creando una serie de instrumentos y mecanismos que tienen como propósito fundamental incidir de forma directa en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Como conclusiones principales, la autora hace referencia a la gran voluntad de los países de la región por hacer parte de los procesos de integración, pero al mismo tiempo por apuntar sus esfuerzos hacia la dimensión social dentro de estos procesos. Sin embargo, señala que la excesiva cantidad de iniciativas integradoras puede ser un factor que dispersa los esfuerzos y no permite un mayor impacto que beneficie a la región en su conjunto tanto en el aspecto económico como en lo social y de otro lado deja claro que no se le deben exigir resultados inmediatos a procesos de integración que han implementado instrumentos o mecanismos dirigidos a lo social en las dos últimas décadas, puesto que en asuntos de política internacional las transformaciones no se dan de la noche a la mañana.

DESARROLLO DE LA ARGUMENTACIÓN

Según Morán, toda integración aparece configurada como un proceso esencialmente económico con el objetivo de obtener beneficios sociales, aunque en los tratados constitutivos no figuren políticas de cohesión social ni en general políticas de sociabilización del desarrollo económico o instrumentos de orientación social del mercado. Con lo cual es difícil desvincular la dimensión económica de base del proceso de integración de su dimensión social ya que la finalidad última de todo proceso de integración es el desarrollo social entendido este claramente como una apuesta por el desarrollo económico y en definitiva mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Morán señala que prácticamente en todos los tratados constitutivos de todos los procesos de integración se hace hincapié en el objetivo del desarrollo social y en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. En el propio tratado de Asunción en el que se crea el Mercosur en 1991, se manifiesta lo siguiente: “Convencidos de la necesidad de promover el desarrollo científico y tecnológico y modernizar la economía, a fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos...” Ahí se puede ver claramente el afán por contribuir al desarrollo social.



Sin embargo, esto que se dice no implica que en estos momentos se creen estructuras o instrumentos para avanzar en esa dirección.

El tratado de Chaguaramas en 1973 por el que se crea CARICOM, el Mercado común del Caribe también lo manifiesta; “Los Estados contratantes comparten la común determinación de hacer... y el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida” referido a los ciudadanos de los estados miembros. Lo mismo se puede decir de la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI- que se crea por la firma del tratado de Montevideo de Agosto de 1980 y donde se establece que: “La integración económica regional constituye uno de los principales medios para que los países de América Latina puedan acelerar su proceso de desarrollo económico y social a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos”. La Comunidad Andina de Naciones –CAN- proceso de integración que se inicia con la firma del tratado de Cartagena en 1969 establece de una forma muy clara, pero también muy similar a los otros tratados que; “Los objetivos son promover el desarrollo equitativo y armónico de los países miembros en condiciones de equidad mediante la integración y la cooperación económica y social: acelerar su crecimiento y la generación de ocupación...”.

La expositora establece un paralelo entre los procesos latinoamericanos y el proceso de integración regional más ambicioso y exitoso en el mundo y el que más avanza actualmente en el ámbito de la integración regional como es La Unión Europea. Y afirma que desde el primer momento apuesta por la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, aunque como su nombre lo indica: Comunidad Económica, este es un proceso que nace con una clara definición economicista. Sin embargo, la dimensión social ha estado presente desde sus inicios y es evidente que el tratado ha logrado este propósito. Cada vez más países ha aceptado hacer parte del proceso y eso se ha comprobado, por ejemplo, tras la desintegración de Yugoslavia Yugoslavia y el nacimiento de nuevos estados como Eslovenia, Bosnia, Herzegovina y Croacia, países que de inmediato mostraron su interés por entrar en la Unión Europea porque se han dado cuenta de que adherirse a este proceso de integración representaba para ellos un avance hacia la estabilidad política y una prosperidad económica y que en definitiva era mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sostiene que al estudiar los procesos de integración de América Latina lo primero que evidencia es la diversidad y la fragmentación a diferencia de Europa que cuenta con un solo proceso de integración, la Unión Europea. Aquí es claro que todos los países de la región están inmersos en, por lo menos 3 ó 4 procesos de integración, salvo Cuba.



El origen de los procesos de integración regional puede hallarse en el Congreso Anfictiónico que se celebró en Panamá en 1826 con la finalidad de establecer una confederación de naciones hispanoamericanas. Sin embargo, es a mediados del siglo XX cuando se ponen en marcha algunos procesos de integración importantes, pero incluso algunos de los más exitosos como pueden ser el MERCOSUR y el Sistema de Integración Centroamericano son de la década de los 90.

Otro mecanismo que no es proceso de integración, que es el Tratado de Libre Comercio para América del Norte -NAFTA- es también de principios de los 90' aunque nace con otros objetivos como crear una zona de libre comercio. A partir de esa década se han creado varias estructuras que se diferencian de los procesos de integración, por los objetivos que persiguen y por su institucionalización.

A pesar de que los procesos de integración en América Latina, en sus tratados constitutivos, contemplan los aspectos de mejora de la calidad de vida y el desarrollo económico, es cierto que tienen escasa proyección social. Hay una cierta desnudez y esto se evidencia en que no se crean instituciones, instrumentos y mecanismos para avanzar en pro de la dimensión social. Esta dimensión se ha ido incorporando poco a poco en algunos procesos de integración subregional, sin embargo, en algunos se le da mayor importancia que en otros.

Morán hace énfasis en el MERCOSUR, no porque los otros tengan menos importancia, sino porque es uno de los que más ha avanzado en un corto lapso de tiempo, ya que fue creado en 1991 frente a otros como la Comunidad Andina de Naciones - CAN - que se creó en 1969. El MERCOSUR ha tratado de poner en marcha diferentes mecanismos que tienen el propósito de introducir de una forma más contundente la dimensión social, con la firma de numerosas declaraciones.

El MERCOSUR desde sus inicios claramente marca el objetivo y vincula el desarrollo económico con justicia social. Hay un interés desde el primer momento y una preocupación por las cuestiones de tipo laboral y por la igualdad de las condiciones de trabajo de los ciudadanos en los Estados miembros.

No obstante, este tratado de integración también ha pasado por sus momentos de crisis, sobre todo, en algunos de sus países más importantes como son Brasil o Argentina. Pues todo proceso de integración tiene sus máquinas o locomotoras, por ejemplo: la Unión Europea cuenta con dos países muy importantes que además fueron fundadores como son Alemania y Francia. En el MERCOSUR pasa lo mismo con dos potencias especialmente importantes como son Brasil y Argentina, que en la década de los 90 fueron países que atravesaron por momentos de crisis, que incluso incidieron en ese proceso de integración enfocando mucho más su atención hacia la



circulación de capitales, dejando de lado un poco la parte social como es el caso de la libertad de movilización y libertad de trabajo en los países miembros.

Tres años después de su creación, el MERCOSUR comienza a establecer instrumentos dirigidos claramente a reforzar la dimensión social y para ello, a través de la firma del Protocolo Ouro Preto en Asunción, se crea el Foro Consultivo Económico y Social, cuyo objetivo es favorecer e incidir en la movilidad laboral y en un aspecto tan importante como es la seguridad social. Luego se creó un subgrupo de trabajo sobre relaciones laborales, empleo y seguridad social. Es evidente entonces que desde el principio ha existido una cierta preocupación dentro del MERCOSUR por las cuestiones de tipo laboral, pero estas se empiezan a apreciar de una forma más evidente a partir de 1994.

En los años siguientes continuaron generándose nuevas declaraciones, incluso se han creado comisiones y se han dado diferentes reuniones de los representantes de los Estados miembros que tienen como objetivo potenciar esa dimensión social. Todo ello es muestra de iniciativas que no han logrado incidir en un real mejoramiento de la calidad de vida de las personas y prueba de ello son las oleadas migratorias que se vienen dando en la región desde finales del siglo XX y principios del presente siglo.

También en el MERCOSUR surgió una Declaración Sociolaboral en 1998 que establece principios y derechos individuales y colectivos; se creó una Comisión Sociolaboral del MERCOSUR con un marcado interés por incidir en el ámbito laboral y ha habido reuniones de ministros y autoridades para promover el desarrollo social de los países miembros. En el mismo sentido se han creado instrumentos que han adoptado un carácter más permanente como puede ser la Secretaría Permanente del MERCOSUR Social, instrumentos que en apariencia se presentarían decisivos a la hora de incidir y de potenciar esa dimensión social.

Otro instrumento importante de este proceso de integración es el Instituto Social MERCOSUR, que lleva cerca de diez años y tiene como objetivo poner en marcha políticas de lucha contra la pobreza y combate de la desigualdad, que después de todo son dos de los grandes retos y desafíos a los que se enfrentan la gran mayoría de países de América Latina y que son decisivos para el crecimiento y el desarrollo de estos países.

También se elaboró una agenda social y se ha creado un Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR. Se creó además una Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR. Este es un repaso muy rápido a la hora de abordar todas las iniciativas, los instrumentos y mecanismos



que se han creado dentro de este proceso de integración, con un aspecto para resaltar y, es que todo esto ha ocurrido en los últimos veinte años.

En relación con otros procesos de integración, la autora destaca a la Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI - que está conformada por 12 países que tienen como factor común profundas desigualdades sociales. Este ha hecho énfasis en la promoción del desarrollo social, como medida para evitar esa situación. ALADI tiene como uno de sus instrumentos más interesantes, la creación de un Consejo Asesor Laboral que es un órgano de consulta, cooperación y representación económica y social.

En cuanto al Sistema de Integración Centroamericano – SICA -, este es un tratado de integración que se creó en 1991 y del que forman parte los seis países centroamericanos. Allí el interés por la dimensión social ha sido muy rápido y se han creado ciertos instrumentos con el ánimo de potenciar y dar importancia a la política social y por ello, desde sus inicios se creó la Secretaría de Integración Social Centroamericana –SISCA-. Un aspecto que, en otros organismos y procesos de integración más antiguos en el tiempo, no se dio tan rápido. Aquí lo importante es que se crea una estructura dedicada específicamente a lo social.

Otros elementos importantes dentro de este proceso de integración son, el Convenio Multilateral de Seguridad Social y un acuerdo bilateral entre los estados miembros para la protección de la salud de los asegurados en tránsito.

Para Morán, es muy fácil desde Europa decir que los procesos de integración en América Latina no avanzan rápido o que se quedan en la superficie, pero señala que no se debe olvidar que el proceso de integración Europeo viene desde 1956, es decir más de 50 años y que realmente se ha evidenciado un progreso y un avance de la dimensión social sólo en los últimos veinte años, no fue en los primeros años de creación de la Unión Europea.

Explica que aquí hay mucho camino por recorrer. Reconoce que muchos de estos procesos de integración de América Latina han nacido excesivamente limitados en lo social, pero hay existe mucha voluntad. Aunque se puede hacer la crítica de que esa voluntad está acompañada de retórica, pero se debe tener confianza en que, en diez o quince años, ya no se hable de voluntad ni de retórica sino de hechos consumados y de realidades.

Aclara además que no se debe perder de vista que el mundo se encuentra hoy en una situación generalizada de crisis y que con instrumentos de este tipo en escenarios como los que se viven hoy en día en muchos países de América Latina no se pueden ver los resultados de la noche a la mañana. Por eso asegura que lo



importante de todos estos mecanismos es que sigan adelante con su trabajo y que pronto se aprecie de una forma más clara su potencialidad a la hora de reforzar la dimensión social.

En cuanto a la Comunidad Andina de Naciones – CAN - que es un proceso de integración creado en 1969, es decir, de los más antiguos que existen en América Latina, señala que también en su tratado constitutivo tiene una clara referencia a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, fue bastantes años después de su creación que se empezaron a poner en marcha iniciativas y a crearse declaraciones referidas a mejorar y a potenciar esa dimensión social. Aquí también se han creado y se han aprobado muchos instrumentos como por ejemplo el Convenio Simón Rodríguez en materia Sociolaboral, se han celebrado consejos consultivos en las áreas empresarial y social y se han aprobado decisiones para permitir la creación de instrumentos que han tratado de potenciar la dimensión social como es la Decisión 113 por la que se crea el Instrumento Andino de Seguridad Social, o bien con la Decisión 116 que permite crear normas que regulan el movimiento, contratación y tratamiento laboral de los trabajadores cualificados, fronterizos y temporales de los países andinos.

La autora destaca como lo más interesante de la CAN, la firma de la Carta Social Andina que fue aprobada en 1994. Este instrumento cuenta con una serie de ejes temáticos como son la democracia, los derechos humanos, la integración social y la erradicación de la pobreza, pues está claro que si no se consigue erradicar la pobreza e ir debilitando todas las desigualdades sociales, hablar de integración o de desarrollo social es absurdo. Posteriormente, desde 2003 se han ido aprobando planes de desarrollo social y en 2004 se creó el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. La última decisión importante y que ha potenciado la dimensión social de este proceso es el instrumento Andino de la Seguridad Social.

De esta forma se percibe entonces que en los procesos de integración, incluso en aquellos que se crean en las décadas de los 60's y 70's, la potencialidad social se visibiliza con mayor fuerza a partir de la década de los 90's.

Otro proceso de integración que la autora resalta en esta exposición es el Mercado Común del Caribe -CARICOM- que tras la aprobación de la carta de la sociedad civil del Caribe de 1992, en su artículo 20, reconoce los derechos de los trabajadores y el derecho a la sanidad.

Para Morán, del CARICOM llama la atención que, pese a tener sus orígenes en temas de economía, mercado y favorecimiento de las transacciones comerciales en la región, es un proceso de integración que no ha incidido en el crecimiento económico y que no ha conseguido aumentar el volumen de exportaciones de los



países miembros. Sin embargo, ha querido potenciar la dimensión social a pesar de una situación de inferioridad en el plano económico dentro del continente.

En este proceso de integración se crearon instrumentos como el Consejo para el Desarrollo Humano y Social que está integrado por los ministros que tienen asignada la responsabilidad de promover el desarrollo humano y social en la región. También en 1996 se logró entre todos los países miembros de CARICOM un acuerdo sobre seguridad social. Lo otro es la firma de un acuerdo sobre la circulación de personas y eliminación del permiso en cada uno de los miembros de la comunidad. Son elementos muy importantes y que evidencian el compromiso concreto de este proceso de integración que es criticado por muchos pero que en el aspecto social ha demostrado una gran voluntad.

CONCLUSIONES

América Latina y el Caribe es una región caracterizada por una profusa presencia de procesos de integración subregional que no han repercutido, y eso es evidente, de una forma clara en la mejora de la prosperidad económica de los países que conforman cada uno de estos procesos. Pero se aprecia al mismo tiempo una gran voluntad por parte de los Estados de dotar a los ciudadanos, de mayores garantías para un adecuado desarrollo económico y social.

Podría decirse que la existencia de tantos procesos de integración en América Latina, en vez de ser un factor positivo, se constituye en una debilidad para la región ya que no permite dirigir las energías y avanzar hacia objetivos comunes.

Enfocarse hacia dos o tres procesos de integración podría significar para la región un mayor avance hacia el crecimiento y la prosperidad económica, que son factores potenciadores de la dimensión social.

Es evidente que la mayoría de procesos de integración han puesto en marcha un sinnúmero de iniciativas para fortalecer la dimensión social, sin embargo estas se han creado o han entrado en funcionamiento apenas en años recientes por lo que aún no se observan resultados visibles. Sin embargo, es necesario tener presente que en el mundo de las relaciones internacionales y la política internacional, transformaciones de este tipo difícilmente generan buenos resultados en el corto plazo.

Henry Antonio Tobón Osorio
Relator



Ponencia 7

Cooperación Internacional Sur-Sur: Orígenes y Evolución

Fernando Nivia

*Investigador Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo
Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (Colombia)*

Introducción

El ponente presenta una cronología de cómo se ha ido desarrollando la Cooperación Sur-Sur (CIS-S) y como se han dado los Mecanismo de Integración.

Desarrollo de la argumentación

El ponente argumenta que la CIS-S tiene sus orígenes desde el año 1954, siendo Tailandia el primero en desarrollar Cooperación técnica en países en desarrollo, la CIS-S fue colocada en la Agenda internacional por los Países No Alineados (G-77) y día a día ha ido tomando mayor fuerza.

Los debates de la Cooperación Sur-Sur se han dado por los hechos que se han venido presentando en los países en vía de desarrollo, siendo la década de los 70 cuando se consolida la CIS-S porque se ve la importancia de incentivar los intercambios horizontales de comercio y cooperación, además pensando que la AOD no alcanzaría a ser suficiente para cumplir con las necesidades presentadas.

En 1978 se celebró en Buenos Aires (Argentina) la “*Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo*” donde se adopta el “Plan de Acción para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo” (PABA) máxima referencia de la CIS-S hasta nuestros días.

En los años 80 no se pudo aplicar el Plan de acción debido a la crisis económica, el endeudamiento, el fin de las dictaduras en algunos de los países Latinoamericanos y el fin de la guerra fría, no existiendo así las condiciones adecuadas para el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur.

A mediados de los años 80 mejoran las economías de algunos países Latinoamericanos siendo catalogados países de renta media lo que significó menores niveles de AOD.

Se presenta que en el año 1995 las NN.UU dieron origen al concepto de **países pivotes** dentro de la CIS-S para aquellos que desarrollaron capacidades y



experiencias en Cooperación Técnica para el desarrollo y que estos países podrían desempeñar un papel importante en la aplicación de CTPD compartiendo sus experiencias.

Dentro de los 22 países pivote se encuentran 8 Latinoamericanos a saber: Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México, Perú, Costa Rica y Trinidad y Tobago. La década de los 90 ha servido para desarrollar varios encuentros, Foros Internacionales y acercamientos en la Cooperación Sur-Sur. Allí los países Latinoamericanos y del Caribe han dispuesto mecanismos y recursos para seguir avanzando en la CIS-S.

El ponente presenta unos cuadros donde se expresa como ha ido cambiando la AOD, caso concreto en Colombia ha disminuido en el 2006 tenía una participación de 18,7% y en el 2007 fue de 16,3% disminuyendo 2,4% y así ha sucedido con los otros países.

El expositor hace bastante énfasis en la visión que persigue la CIS-S que está basada en la solidaridad para el intercambios de capacidades, que está direccionada para cualquier sector, que es aceptada por todos los países y le apuesta a condiciones de reciprocidad, experiencias comunes y vínculos culturales.

Para que se configure esto existen unos motores que son los convenios Bilaterales entre los diferentes países, los multilaterales como la CEPAL, OEA, MERCOSUR, CAN, ALBA y los Triangulares como JICA, GTZ, ONU.

El expositor realizó un cuadro donde se refleja cómo se ha sido la participación de los países en el desarrollo de la CIS-S siendo, Brasil, Argentina y México los que mayores intervenciones han tenido.

Conclusiones de la relatoría,

El expositor concluye que es muy poca la información presentada a cerca de la CIS-S, además existen muchos límites para cuantificar la implementación de la misma, que algunos países aún no tienen claro que hacer, cómo cooperar, ni en dónde.

No se han definido los mecanismos de financiación, ni exactamente cómo es la triangulación, que se deben identificar los lineamientos hacia donde se debe orientar la CIS-S.

Existe la necesidad de otorgar mayores recursos y llevar la CIS-S a niveles, Locales, Regionales y Territoriales de ALC.

La CIS-S debe ser implementada tanto a nivel bilateral (con recursos propios) como a nivel multilateral (programas de cooperación).



La CIS-S aporta a una verdadera integración regional siempre y cuando los países asuman la continuidad (recursos) de estos programas.

Por último manifestó que la CIS-S hasta ahora está comenzando a desarrollarse en los países de ALC y que es un gran campo de investigación muy amplio para participar y proponer mecanismos que ayuden a la consecución de un marco referencial que permita una consolidación de la Cooperación Internacional Sur-Sur y que Colombia tiene todas las capacidades para liderarla en América Latina.

Mercedes Gómez Poveda
Relatora



Debate Segunda Sesión

Sociedad civil e integración regional entre América Latina y Unión Europea

Conferencistas

- *Sagrario Morán*
- *Fernando Nivia Ruiz*
- *Jairo Agudelo (para dar respuestas de la conferencia del Manuel Gómez Galán)*

Cástor Miguel Díaz

Moderador

*Director Centro de Estudios de Iberoamérica.
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.*

Resumen

El número de procesos de integración en América Latina demuestra la dificultad de los estados de esta parte del continente por dejar a un lado las desavenencias políticas y pensar en una verdadera unidad regional. Hablar de bienes públicos, valores de identidad y problemáticas con un carácter regional es el primer paso para dejar a un lado las fronteras mentales que nos dividen y comenzar a enfrentar los desafíos regionales y mundiales de manera integrada.

Éste y otros temas como el papel de UNASUR como mediador de conflictos, los retos de la sociedad civil en los procesos de asociación con los países del Norte y los aportes de Colombia en materia de Cooperación Sur-Sur, fueron algunos de los temas que se desarrollaron durante este debate.

Cástor Miguel Díaz: Vamos a iniciar este debate intentando contestar diversas preguntas que los asistentes han formulado. En primer lugar, quisiera felicitar a los ponentes por sus excelentes conferencias en los que han tratado diversos aspectos relacionados con la Cooperación Internacional. La cooperación Sur-Sur es un elemento sobre el que debemos debatir y reflexionar profundamente y la cohesión social creo que es una de las dimensiones más interesantes de la Cooperación porque en el fondo nos lleva a la integración, a su marco general. Ahora sí doy inicio a las preguntas del público.



¿Qué rol puede tener un actor político internacional como UNASUR en la promoción de un proceso de salida negociada al conflicto armado interno en Colombia?

Cástor Díaz: Como no tiene destinatario, me asigno su respuesta. Quisiera comentar en primer lugar que UNASUR es visto, tanto desde la percepción europea como desde la latinoamericana, como un proceso de integración de grandes perspectivas. Como lo señalaba la profesora Morán, ahora en el continente americano existen al menos 10 procesos de integración. Esta es una realidad excesivamente compleja, a diferencia de lo que se vive en Europa donde solo hay un proceso de integración que elimina cualquier otro proceso que surja a su alrededor.

Desde mi perspectiva, UNASUR es un interesante proceso de integración por dos razones. En primer lugar, porque delimita geográficamente un espacio de gran interés como es Sudamérica. Y en segunda lugar, porque simplifica procesos de integración que acontecen actualmente en esta parte del continente. Creo que UNASUR debe incorporar a MERCOSUR, a la CAN, a países como Chile y Surinam y generar un espacio de integración de interés, con un claro liderazgo de Brasil compartido con Argentina, y con un papel muy importante de Colombia.

Más que indagar sobre el papel que puede jugar UNASUR en la resolución del conflicto armado interno colombiano, me preguntaría al contrario sobre su papel en la pacificación del continente sudamericano. De hecho, ya tuvo una labor importante el año anterior con la resolución del conflicto colombo-venezolano en Santiago de Bariloche. A mi consideración, el conflicto interno colombiano tiene que resolverlo directamente Colombia. Es una cuestión que corresponde a cada estado y por tanto UNASUR no va a entrar en principio en ese juego.

Pero UNASUR si es un mecanismo de pacificación porque es una expresión de buena parte de la política exterior brasileña. Algo que identifica actualmente a Brasil es su función de mediador en los posibles conflictos que surgen en su zona de influencia más cercana. Por tanto, UNASUR es un proceso de integración de gran interés que esperamos se consolide porque eso simplificaría los procesos de integración sudamericana.

¿Qué papel está desempeñando Colombia en la Cooperación Sur- Sur, que ofrece Colombia, que recibimos, a dónde y con quién nos relacionamos? De algunos ejemplos de este tipo de cooperación.



Fernando Nivia: En Colombia existe la *Guía de Buenas Prácticas de Colombia para la Cooperación Sur-Sur*, que pueden encontrar en la información oficial que tiene la Agencia Presidencial para la Acción Social y donde van a encontrar cerca de 14 áreas de desarrollo humano, principalmente de nuevas tecnologías, medicina, infraestructura y conservación y medio ambiente. El país, al igual que Brasil, por contar con grandes extensiones de recursos naturales como el Amazonas, a pesar de la gran deforestación que ha sufrido, tiene buenas prácticas en este aspecto. Señalo además que Colombia ha hecho ese ejercicio juicioso de identificar cuáles son sus fortalezas y debilidades en el tema de la Cooperación Sur- Sur.

La cooperación de Colombia la brinda principalmente a sus más cercanos vecinos, a la Comunidad Andina de Naciones -CAN-. También tiene relaciones muy sólidas en el tema medioambiental con Costa Rica y los demás países centroamericanos con los que recibe y ofrece cooperación en ese sentido.

Siendo la cooperación Sur- Sur un nuevo paradigma en la arquitectura de la Cooperación al Desarrollo, ¿cómo percibe la entrada en escena internacional de un actor emergente como lo es la empresa, y por consiguiente las alianzas entre las ONG y las empresas que se están dando en el marco de este proceso?

Fernando Nivia: Me parece que la empresa es un actor fundamental, pero debe ir más allá de lo que ha llegado a denominar como *Responsabilidad Social Empresarial*. No puede seguir con el mismo lineamiento con el cual viene apoyando procesos de cooperación tradicionales, sino que debe verse inmerso dentro de una nueva lógica de cooperación. Creo que la empresa o el actor privado, así como también los actores locales del desarrollo y las mismas organizaciones de la sociedad civil, que estén interesadas en estar presentes en esta dinámica de la cooperación, deben aplicar los mismos principios filosóficos presentes en la cooperación Sur- Sur y en la Cooperación al Desarrollo.

¿Cuál es la dimensión social de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -Alba- y cuáles han sido los aportes de UNASUR como proceso de integración latinoamericano?

Sagrario Morán: Inicialmente tendría que decirles que mi ponencia se ha limitado a los procesos de integración. He hablado de la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI-, del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA-, del Mercado Común del Sur -MERCOSUR-, de la Comunidad Andina de Naciones -CAN- y de la Comunidad del Caribe -CARICOM-; pero no me he centrado sobre



cuál es el aporte de otros procesos que no son de integración que a mi juicio son el Alba y UNASUR. Sin embargo, el Alba ha demostrado una voluntad por potenciar la dimensión social, lo que pasa es que todavía no ha tenido tiempo, estamos hablando de un mecanismo relativamente joven que nace como respuesta al ALCA de 1994. Diría que lo más significativo fue la firma en 2008 del Tratado de los Pueblos: hay documentos, mucha voluntad pero todavía no hay nada tangible.

En cuanto a UNASUR, desde Europa se le ve muy bien. Creo que hay un gran interés europeo por UNASUR, pues ahí están presentes países importantes de América del Sur, pero también estamos en un proceso muy joven, pues el tratado de Brasilia no ha entrado ni en vigor. La dimensión social está por llegar, pero creo que es un proceso de una potencialidad enorme.

Cástor Miguel Díaz: Como complemento a lo que explica la doctora Morán sobre UNASUR, éste tiene tres ámbitos que considero como macro-proyectos: la integración física, la integración energética y la articulación y cooperación económica que avanzó en un primer momento, pero que se ha detenido. UNASUR aún ahí no ha penetrado todavía y esa va a ser una gran prueba, ya que UNASUR va a triunfar si es capaz de fusionar a la CAN y a MERCOSUR. Si es capaz de lograrlo con la incorporación de Chile, entonces tendríamos un proceso de integración exitoso. Uniría a toda América del Sur más allá del Alca que, a mi parecer, es un fracaso.

¿Cuál es el papel que juega la cultura en la cooperación Sur- Sur con relación a otros países de América Latina?

Fernando Nivia: De los que hemos podido identificar dentro de las relaciones de cooperación Sur-Sur en América Latina, pues se ha trabajado desde las relaciones culturales históricas y las tradiciones que tienen los pueblos de las Américas. Como les mencionaba anteriormente hay una afinidad entre nosotros como pueblos latinoamericanos que hace que tengamos que avanzar hacia relaciones más profundas y de manera más sencilla y efectiva, gracias a estos vínculos que existen entre nuestros países. Es el enfoque que hasta el momento y en el poco explorado campo de la Cooperación Internacional Sur-Sur se ha hecho y en el campo de la cultura sobre todo para el caso de América Latina.

¿Cómo evitar que la disociación existente entre las instituciones y los ciudadanos no se refleje en las relaciones de cooperación entre la Unión Europea y América latina? ¿Será que Europa comenzó a ver a América Latina como socio paritario?



Jairo Agudelo: Durante la jornada hemos subrayando el rol de la sociedad civil en la Cooperación Internacional para el Desarrollo. El profesor Manuel Gómez Galán evidenció las ausencias de la sociedad civil en la Declaración de París y los intentos por recuperar este rol en el plan de acción de ACCRA. Podríamos empezar diciendo que para que Europa aprenda a mirarnos como socios paritarios no depende solo de Europa, depende fundamentalmente de cómo se propone América Latina en el contexto internacional, de cómo los latinoamericanos nos ponemos y proponemos.

En este sentido, si tenemos un interlocutor paritario integrado, esto presupone que tenemos que proponernos también como un interlocutor integrado. Podremos estar integrados en la medida en que consideremos que existen bienes públicos regionales, valores con identidad regional, independiente de las diferencias que tenemos en América del Sur.

Hay intentos de incrementar la integración regional como UNASUR, el ALBA, el Banco del Sur; algunas más integracionistas que otras, pero que de todas maneras son intentos por convertirse en un interlocutor consolidado. Pero, por otro lado, vemos como América Latina, cuando se propone negociaciones de acuerdos de asociación económica, falla la interlocución en bloque. La Comunidad Andina de Naciones es un ejemplo. Hay dos CAN negociando con la Unión Europea un acuerdo de asociación. Esto significa que nuestra capacidad de integrarnos en los momentos más determinantes como son las negociación en el contexto internacional, nos debilitamos.

Ahora, ningún Estado da lo que los ciudadanos no piden, no reivindican, no exigen. Así que esto nos remonta a la centralidad de la Sociedad Civil. ¿Para cuántos de nosotros es importante la integración política de América Latina y Caribe? ¿Cuántos en el momento de votar nos preguntamos cuál política encarna relaciones exteriores en la región más bilaterales o más multilaterales?, creo que muy pocos.

En estos dos términos está la esencia de cómo nos colocamos internamente y como nos posicionamos antes el mundo. ¿Cuándo los cambios de la política exterior en Colombia puede incidir o no en la cantidad, calidad y eficiencia de la Cooperación Internacional para Colombia? depende del tipo de política exterior. Al parecer, en lo poco que lleva este nuevo gobierno, se va a transitar de un bilateralismo a un multilateralismo prevalente. La Cooperación Internacional encuentra más espacio en el multilateralismo, pero éste avanza si concebimos que los males que nos agobian son multilaterales, regionales y no nacionales: el terrorismo, el narcotráfico, los atentados contra la democracia, la violación de los derechos humanos, etc.



En esta medida procesos como UNASUR serán exitosos en la medida en que los individuos y la sociedad civil creamos en la integración regional, en el multilateralismo de las relaciones. Si creemos en la Cooperación Internacional, entonces que hay una seguridad regional, una democracia regional y una lucha contra el calentamiento a nivel regional. Significa sentar las bases para un concepto de desarrollo humano sostenible regional y esta tesis se tributa aun estilo de desarrollo sostenible global.

Ángela Arias Sánchez
Relatora



III. Cooperación y Cohesión Social

Ponencia 8

Aporte de las comunidades locales a la sostenibilidad ambiental de desarrollo humano en América Latina

Massimo Zortea
Voluntariato Internazionale per lo Sviluppo (VIS)
Universidad de Trento (Italia)

Resumen de la ponencia

El Desarrollo Humano Sostenible (DHS) encuentra un terreno fértil en las comunidades locales de América Latina por tratarse de una herramienta que particulariza la forma en que se genera desarrollo, debido a que centra su atención en un hombre amigable con el medio ambiente, de allí que conceptos como autonomía, participación, educación y conocimiento adquieran una mayúscula relevancia dentro de estos colectivos humanos puesto que resultan claves para el aprovechamiento de los recursos naturales y su permanencia en el tiempo para el uso y disfrute de futuras generaciones.

Introducción

La búsqueda de procesos que generen desarrollo en las comunidades de manera amigable con el medio ambiente y que prevea el respeto de los recursos existentes como argumento para garantizar la vida de las generaciones futuras tiene tanto de largo como de ancho.

Dentro de la teoría socioeconómica, el *espacio* de las comunidades en el que se genera desarrollo puede ser conceptualizado de distintas formas, sin embargo, el Dr. Massimo Zortea se inclina por aquel que lo define como un área que posibilita la vida, las relaciones, sus historias, la convivencia, etc.

Por lo tanto, es importante toda especificidad, toda particularidad que surja de las comunidades, debido a que la visión medioambiental de desarrollo plantea tres perspectivas que pueden ser aplicables en estos grupos humanos: el medio ambiente como *recurso* del desarrollo, es decir, como elemento o instrumento del hombre para su uso y goce; el medio ambiente como *límite* de desarrollo, percepción que lo relaciona con la sostenibilidad de los recursos que le demarca fronteras a ese uso; y el medio ambiente como *indicador* de desarrollo en el que, por ejemplo, se enfatiza en el valor y el cuidado de los ecosistemas y bosques.

Todo ello recae directamente sobre la interacción hombre-naturaleza que ha dado paso a preocupaciones mundiales que posibilitan estudios y cumbres de jefes de Estados que propenden por compromisos gubernamentales vinculantes que necesitan plasmarse en acciones concretas y visibles en las comunidades locales. A partir de allí es la comunidad la que necesita un poder de decisión, participación y autonomía para avanzar en sus propósitos.

Promocionar las cadenas de valor medioambientales es otra de las sugerencias expresadas durante la conferencia por aportar a la consolidación del Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en el nivel local a través del conocimiento de los procesos y valores agregados que genera de un producto desde que inicia su elaboración hasta cuando llega al consumidor final con el propósito de la búsqueda de un mayor compromiso de las empresas en mejorar ostensiblemente las relaciones con el medio ambiente.

Lo anterior está unido a la **educación** a todo nivel que entra como el “Big Push” de la generación de DHS, es así que en su promoción (la del DHS) sugiere una participación activa de todos los actores que permita el acceso a una educación íntegra que facilite el avance del capital humano.

Y es precisamente en este punto donde el abanico de posibilidades se amplía hacia todos aquellos sujetos que hacen parte de las comunidades y que participan en estos procesos de desarrollo en los cuales la información debe fluir en beneficio de todos para entrecruzar saberes por la diversidad de conocimientos que hay en una localidad, desde lo más básico a lo más complejo, en fin, todo se concentra en la generación de procesos de DHS establecidos a nivel global que deben impactar en los ámbitos locales.

Desarrollo de la argumentación

Plural es el aporte que hacen las comunidades locales a la sostenibilidad ambiental de desarrollo humano en América Latina si se tiene en cuenta las distintas aristas desde dónde se puede observar cómo la participación de estos colectivos humanos pueden (o podrían) avanzar en un concepto de desarrollo sustentable en el tiempo y el espacio.

El inicio de todo proceso de desarrollo (en este caso con acciones amigables al medio ambiente) suponen una conceptualización del *espacio* en el que se ejecutan las iniciativas como el lugar en el que se entretajan vidas, relaciones humanas, comunidades, historias atadas a un territorio con especificidades propias dadas por las personas que lo habitan, que le proveen a ese espacio cierta ‘personalidad’; y es

precisamente esa 'personalidad' la que define como se relacionan las personas con el medio ambiente que les circunda.

Zortea explica que la dimensión medioambiental del desarrollo tiene tres perspectivas: una, el medio ambiente como *recurso* del desarrollo en el que los recursos naturales pueden ser aprovechados por el hombre de manera sostenible, es decir, respetando su continuidad para futuras generaciones.

Añade el investigador y docente que reuniones como la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Biodiversidad en la que representantes de 193 países se citaron en Nagoya, Japón, en noviembre pasado, para buscar salidas a problemas coyunturales como la supervivencia de especies y ecosistemas que están en peligro de extinción, hacen parte de ese llamado global de aprovechar los recursos, pero sin depredarlos. En esta dimensión de desarrollo del medio ambiente se pasa de la simple idea de la conservación a una valorización sostenible.

La segunda perspectiva de la dimensión medioambiental del desarrollo es el *límite* que debe ponerse a éste en razón de esa misma depredación que se señalaba en el párrafo anterior, es así, que surgen perfiles de sostenibilidad de orden ecológico, social, cultural y económico. La tercera perspectiva, que a juicio del conferencista está un poco olvidada a pesar de su importancia, es el medio ambiente como *indicador* de desarrollo que hace referencia a la protección de los recursos que hoy tenemos.

Todas esas dimensiones del desarrollo producto de la interacción hombre-naturaleza ha permitido que se organicen agendas mundiales, se firmen protocolos internacionales, se definan políticas macros que deben aterrizar en lo local. La Agenda 21, es una de éstas y como iniciativa de las Naciones Unidas emprende acciones de desarrollo sostenible globales. Sobre este punto lo 'universal' parece estar avanzando, pero lo local aún no tiene un panorama claro por la dificultad de 'bajar' todas esas intenciones macros al terreno local ¿Qué papel queda para las comunidades locales? Es una pregunta cuya respuesta está en constante construcción.

Lo cierto es que al asumir el Desarrollo Sostenible, las comunidades deben convertirse en colectivos autónomos, integrados y participativos en los que resulte clave la intervención variada y significativa de actores.

Estos actores asumirán la promoción del DHS que incluye la planeación y gestión de las cadenas de valor medioambientales, concepto acuñado de la ciencia

administrativa que hace referencia al análisis interno de cada una de las actividades generadoras de valor en una empresa que aplicado al tema abordado en la conferencia se hace visible en tres niveles: La responsabilidad social de la comunidad con un sentido compartido de pertenencia, la clásica responsabilidad social empresarial y la responsabilidad empresarial de toda la cadena de suministros.

La educación a todo nivel es otro de los elementos que potencializa el desarrollo local. Haciendo alusión a una ponencia que hizo para la Conferencia de las partes en Nagoya dice que es muy importante la formación superior en Desarrollo Sostenible en Biodiversidad por tratarse de una cadena de valor entre Cooperación Internacional, universidad, gobierno local y mercado, también -agrega- que la educación superior en Biodiversidad Cultural es una herramienta para promover de manera participativa el Desarrollo Humano, especialmente a un nivel local.

El aporte de las comunidades a la sostenibilidad ambiental de desarrollo humano en América Latina es un tema en permanente construcción que se alimenta de distintas herramientas que tienen como propósito fundamental incrementar las capacidades locales.

Conclusiones

- El DHS es posible en la medida que las comunidades locales sean entendidas como un espacio de comunicación, de interacción, de relaciones, de compartir experiencias.
- El desarrollo desde la visión del medio ambiente se asume en tres perspectivas: como *recurso*, como *límite* y como *indicador* de desarrollo, todo ello, ha posibilitado conferencias, cumbres, discusiones y la firma de acuerdos o protocolos sobre sostenibilidad ambiental global y aún falta avanzar más en cómo estos encuentros o desencuentros impactan en el terreno local.
- Las comunidades locales aportan más en la sostenibilidad ambiental de desarrollo humano en América Latina en la medida en que sean más autónomas, integradas y participativas con la incidencia de actores plurales.
- La promoción de las cadenas de valor medioambientales redundan en la consolidación del Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en el nivel local debido a que incluyen el respeto al medio ambiente dentro de las actividades diarias de las empresas.
- La educación es un motor para la generación de DHS, por lo tanto, debe ser abierta, integra y de distintos niveles (básica y superior). Esto incluye la



educación en biodiversidad con el propósito de darle mayor valor al medio ambiente en el que interactuamos.

Carlos Arturo Mancera Quevedo
Relator



Ponencia 9

Observatorio de la Cooperación Internacional

Antonio Madarriaga

Observatorio de la Cooperación Internacional – Alianza de Organizaciones Sociales y Afines

Resumen

El autor realizó una presentación del trabajo de la Alianza y el Observatorio de la Cooperación Internacional. Propició un análisis crítico de la Cooperación Internacional y la noción de desarrollo, especialmente en el contexto colombiano y en el escenario de crisis actual, brindando elementos para vislumbrar el futuro y la nueva arquitectura de la cooperación. Cuestiona la noción de cooperación, prefiriendo emplear el término financiación al desarrollo. Durante la ponencia se hizo un recorrido por los escenarios de diálogo en los que se hace seguimiento a la cooperación en el ámbito nacional e internacional, y en los que participan las organizaciones de la sociedad civil.

Introducción

El autor esboza algunos aspectos de la crisis del modelo actual, y sostiene que América Latina ha involucionado, establece una comparación de la situación actual con la década de los ochenta. En este contexto, el panorama para América Latina no es muy alentador en términos de la cooperación que como demuestra el autor, tiene una tendencia decreciente.

El autor expone que la noción de cooperación no es apropiada, pues implica una relación de asimetría y dependencia. Sostiene que la cooperación se relaciona con los intereses del comercio y las relaciones de poder.



A partir del análisis de los datos de la cooperación en Colombia, el autor pone en duda que la cooperación esté efectivamente comprometida con la equidad de géneros y el fortalecimiento de la sociedad civil.

Se hace un recorrido por los espacios de diálogo para el seguimiento del impacto de la cooperación, se destaca el hecho de que en Colombia se pueda dar un diálogo político tripartito para establecer la Estrategia Nacional de Cooperación, aunque tenga limitaciones para la participación y que se realice en el país, la Conferencia de Derechos Humanos a realizar en 2011.

Argumentación

El autor inicia aludiendo a que es portador de las malas noticias de la cooperación. En primer lugar destaca que percibimos que hay crisis de gran magnitud, esta crisis constituiría la crisis del modelo civilizatorio en todos los ámbitos, en lo ambiental, económico, y también componentes en términos de cooperación, ya que el modelo de desarrollo está constituido sobre el aprovechamiento máximo de los recursos que son finitos, lo cual, explica que sea un modelo de desarrollo no sostenible. Esta situación afecta a América Latina y los países en desarrollo, ya que hemos regresado a nuestra anterior condición de exportadores de recursos primarios y de generación de riqueza a partir de la explotación de recursos naturales.

En este proceso de discusión de lo que se ha considerado desarrollo y lo que la Alianza llama la financiación al desarrollo, han surgido nuevos actores, se destaca en este sentido la mesa de donantes de Londres en 2003, la creación del G24, la alianza de organizaciones sociales, y el consenso de Cartagena, que consiste en una articulación de organizaciones de la sociedad civil. La existencia de estas organizaciones ha facilitado un diálogo político y tripartito, entre la comunidad internacional, el gobierno y la sociedad civil, y ha facilitado la creación del observatorio de la Cooperación Internacional como un instrumento para dar seguimiento a este proceso.



Lo que busca la Alianza, en primer lugar es dar una legitimidad a la sociedad civil; en segundo lugar, estructurar el cumplimiento del principio de transparencia en la información; en tercer lugar proveer información relevante y análisis sobre los efectos a nivel local de la aplicación de los proyectos de desarrollo, socializar buenas prácticas, los logros; por último fomentar el principio de publicidad de la información.

Para el autor, la Cooperación Internacional guarda siempre relación con el comercio y con el flujo de todo tipo de recursos, es un asunto ligado a las relaciones internacionales de los países y a las apuestas comerciales y de inversión. La información recogida por la Alianza, evidencia que la inversión extranjera neta en Colombia en 2009, según el Banco de la República fue de 7.201 millón de dólares. En ese año, ingresaron 16.000 millones de dólares de flujo de recursos internacionales, de los cuales 1.500 millones de dólares se regresaron en forma de repatriación de utilidades sobre esa inversión extranjera, y 4.500 millones de dólares fueron utilizados por la inversión extranjera para adquisición de empresas del exterior. Sin embargo, la situación es mejor de lo que fue en la década de los años ochenta, cuando al incluir el servicio a la deuda, el país pasa de ser receptor a ser exportador neta de recursos, por la vía de la repatriación de empresas transnacionales y por el servicio a la deuda.

En este momento la cooperación hacia América Latina es decreciente debido a la crisis económica y está focalizada hacia países de renta baja como Afganistán e Irak o países situados en África. Esta situación es diferente a la de 2006 cuando la cooperación hacia América Latina se incrementó hasta cerca del 9%, hoy solo representa el 4.8% del total de la cooperación. Otro factor que incide en dicha reducción de recursos, es la mejora en la calidad de vida en algunos sectores de América Latina que se ve reflejada en el paso de países de renta baja a países de renta media, razón por la cual se limita su elegibilidad como países destinatarios de la Cooperación Internacional.



La tendencia decreciente de la cooperación hacia América Latina tiende a empeorar. En términos de ingreso per cápita, Colombia recibe solamente un 20% de lo que reciben Europa este o África Subsahariana. La Alianza hace una observación rigurosa de la cooperación en Colombia y en términos globales, a través de un sistema geo referenciado de la Cooperación Internacional, un seguimiento a los espacios donde se discuten los temas de Cooperación internacional y un estudio de casos para mirar el tema de impacto. Al respecto, el autor enfatiza que para la Alianza, la cooperación sólo procura desarrollo, sí garantiza el goce efectivo de los derechos.

Situación de la cooperación en Colombia

En Colombia, uno de los criterios para ver la situación actual de la cooperación, es la previsibilidad, que determina que es posible encontrar cuales son los caminos, las rutas y los objetos de la cooperación para el país, este criterio es del 99.17%. Otro criterio, es la cobertura municipal, la cooperación cubre el 70.98% de los municipios de país. También se observa que en la última década, el 82% de los recursos han sido bilaterales, hoy un 50% es bilateral y un 50% multilateral; al respecto vale la pena aclarar, que para la Alianza, la Comisión Europea no es una fuente multilateral, sino una fuente de carácter bilateral, en la medida en que construye una estrategia continental y una estrategia de país.

Se observa que durante el gobierno de Álvaro Uribe, hubo un incremento de la cooperación de un 118%, este dato es provisto por Acción Social, como un dato de legitimidad de dicho gobierno, pero se analiza que la mayor parte del crecimiento es derivado hacia dos fenómenos: Crisis Humanitaria y Derechos Humanos, y Organismos de control y justicia, como la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo; en este punto, el autor destaca que el 82% del presupuesto de esta entidad proviene de la Cooperación Internacional, cuando la defensa de los derechos humanos, es constitucional y está financiada fundamentalmente por Cooperación Internacional y no por recursos del presupuesto nacional.



La cooperación entre 1999 y 2010 creció 146 veces, lo que se explica por la progresiva incorporación a los recursos de cooperación, lo que antes era cooperación militar a través del Plan Colombia. El Crecimiento de la Cooperación Española, es destacado por el autor como otro hecho importante; este incremento ha sido de 21 veces durante la última década en casi todo el mundo, y hace aportes a las entidades del multilateralismo como al Sistema de Naciones Unidas. Este crecimiento se relaciona con el hecho de que España es el segundo mayor inversor de servicios financieros en América Latina y Colombia, confirmando así la relación entre flujos de comercio y Cooperación Internacional. La Cooperación financiera empieza a ser cada vez más importante.

Se observa que una buena parte de los países empieza a canalizar recursos de cooperación a través del Sistema de Naciones Unidas, que representa el 17% de la cooperación en Colombia. En el país hay 24 agencias de Naciones Unidas, es uno de los países con mayor número de agencias; la oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para Derechos Humanos tiene en Colombia hoy la segunda oficina más grande del mundo. La presencia de las agencias se dará mientras haya conflicto interno, violación de derechos humanos y crisis humanitaria.

Aplicación efectiva de la Cooperación Internacional y participación de la Sociedad Civil

El autor expone que el 17% de los proyectos son dirigidos a los sectores sociales, el 83% restante no tiene destinatarios conocidos; el 2.2% de los recursos destinados a beneficiarios específicos, son sobre las mujeres; y el 1.8% es destinado a proyectos relacionados con derechos de las mujeres, de manera que vale la pena preguntar qué tanto corresponde la Cooperación Internacional al tema de género cuando no es representativa la cantidad de recursos que efectivamente se dedican a proyectos de mujeres y de derechos de las mujeres?

El estado colombiano tiene un importante lugar en materia de relaciones internacionales; en el tema de la Cooperación Internacional, colideró con Suiza la



mesa de trabajo sobre apropiación en el pasado foro de alto nivel de ACRA; desde septiembre de 2009 lidera el grupo de tareas de cooperación SUR-SUR de la OCDE, y participa en el Programa Iberoamericano con el seguimiento de la cooperación SUR-SUR de la Secretaría Iberoamericana.

La Alianza hace seguimiento a los espacios de diálogo, a la implementación de la Declaración de París en Colombia, a la agenda de acción de Accra, al Proceso Global sobre Eficacia de la Ayuda que incluye el *fórum* y el *open fórum*, a la Iniciativa IATI y al proceso preparatorio rumbo al encuentro de alto nivel en Busán, Korea; en Colombia está el diálogo político tripartito que incluye cooperación, derechos humanos, política pública, la definición de las prioridades de la Cooperación Internacional y la estrategia nacional de cooperación. Participan en este proceso, ALOP, la Confederación de ONG's, La Alianza, ONG's por la Transparencia, la alianza de la Escuela Latinoamericana de Cooperación, la mesa de articulación latinoamericana para el proceso de "Better Aid", que incluye la sociedad civil y la academia para la discusión conjunta del proceso Global de la eficacia de la ayuda.

En lo que tiene que ver con la Declaración de París, está el grupo de referencia internacional, y el grupo de referencia regional. Colombia fue escogida como modelo para estudiar la implementación de la Declaración de París. Los temas que serán eje central en la discusión sobre la implementación de la Declaración de París, serán:

- 1° La conceptualización del desarrollo, ¿Cómo hablar de desarrollo sostenible cuando las divisas del país en un 58% son derivadas del sector petrolero y energético?
- 2° La discusión sobre cooperación y financiamiento al desarrollo, que de acuerdo a lo expuesto por el autor, son nociones distintas, ya que la noción de cooperación lleva a una discusión sobre la dependencia, a una relación asimétrica.
- 3° ¿Qué se entiende por Cooperación Internacional?, ya que es un tema de intereses económicos, políticos, culturales de quienes cooperan.



Otro espacio para cualificar y profundizar el proceso de diálogo político, luego de Londres, Cartagena y Bogotá, es la Conferencia de Derechos Humanos en Colombia (Diciembre de 2011). Otros procesos globales sobre eficacia son el Open fórum; la participación en la primera jornada del fórum; el desarrollo de los principios de Estambul, que tendrá lugar en 2011; y el cuarto foro de alto nivel que será en Busán (Corea del Sur), en noviembre de 2011.

El autor destaca que ahora se da inicio a una discusión sobre la efectividad de las organizaciones de la sociedad civil, lo que es muy importante, pues llevara a una rendición de cuentas de las organizaciones, a identificar la naturaleza de las mismas, y los avances en relación con alternativas de desarrollo que no están incluidas en los planes de desarrollo elemento esencial de la alineación.

El Proceso Global sobre Eficacia, incluye los acuerdos políticos de entrega de la información, cumplimiento del estándar por parte de las fuentes de información del observatorio y el proceso de estandarización de los sistemas nacionales de todos los actores (Sistemas de Gobierno y Comunidad Internacional); el proceso global sobre eficacia lleva al foro de alto nivel de Busán. Los temas son: Derechos Humanos (conflicto armado), Políticas Públicas (institucionalidad), Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Nacional.

Conclusiones

Para que haya efectividad de la cooperación, el autor expresa su encuentro con el planteamiento de Jairo Agudelo, respecto a la posibilidad de entenderla como un bien público global, así se disminuirían las asimetrías entre donantes y socios, ya que se exigiría respuestas para abordar estas asimetrías desde una perspectiva política.

La nueva arquitectura de la cooperación no puede seguir ocultando los intereses y propuestas del 52% de la población mundial, se debe considerar el punto de vista del



movimiento feminista y de mujeres, y su constitución como ciudadanas y su empoderamiento, desde la práctica.

La construcción de la Estrategia Nacional de Cooperación debe ser un proceso de deliberación y participación entre diversos actores de la financiación del desarrollo, para que contribuya al fortalecimiento del estado social de derecho, la solución política negociada al conflicto armado interno, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la búsqueda de la paz y la democracia.

El autor concluye haciendo referencia a la división de la cooperación en Colombia, una que se dedica a este proceso y otra que ubica a las organizaciones de la sociedad civil a merced de procesos de carácter humanitario vistos desde la perspectiva de la estrategia militar, cita el caso de los Montes de María y expone que esta es una situación grave.

Omaira Bautista
Relatora



Ponencia 10

Experiencias de Cooperación Internacional para El Desarrollo de Políticas Públicas de Cohesión Social Y Territorial en América Latina: Reflexiones y Sugerencias

Luigi Grando

Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli –CISP- (Italia)

Resumen

El autor intenta contribuir a la reflexión y a la construcción de respuestas a partir de una pregunta que a su parecer es de las más actuales y problemáticas para la Cooperación Internacional sobre todo en estos últimos años caracterizados por una profunda crisis económica y social que ha venido poniendo en discusión y está afectando varios paradigmas de desarrollo y también del estado de bienestar. La pregunta es ¿Con un proyecto de Cooperación Internacional es posible incidir en procesos de construcción de cohesión social y desarrollo territorial? y en caso de ser positiva la respuesta, ¿cuáles son los factores que facilitan o agilizan estos procesos de incidencia? Es decir ¿cuáles son los factores claves para que esa incidencia se genere?

Introducción

¿Con un proyecto de Cooperación Internacional es posible incidir en procesos de construcción de cohesión social y desarrollo territorial? Es la pregunta que se formula Grando desde el inicio de su ponencia y a la cual intenta dar respuesta, a partir del análisis de dos casos concretos de proyectos ejecutados por su organización.

Sin embargo, antes de presentar estos casos reconoce que todavía el debate es amplio sobre el significado del concepto de cohesión social, por lo que decide acudir a la definición que la CEPAL ha propuesto, en la que se pueden resaltar elementos claves como la inclusión económica y social y el sentido de pertenencia a la comunidad y a un territorio.

Basado en estos elementos, Grando inicia la presentación de las experiencias, con el caso de Argentina, haciendo una descripción de sus objetivos, las áreas de intervención, sus resultados, pero especialmente relacionando el impacto del proyecto con la cohesión social lograda bajo los elementos antes mencionados en la definición de la CEPAL.



De la misma forma presenta el caso colombiano, pero se detiene un poco más en esta experiencia ya que cuenta con algunas particularidades con respecto al caso Argentino, y en donde más que presentar lo que se hizo, resalta el cómo se hizo.

Finalmente, y a partir de las reflexiones elaboradas durante la exposición, el autor presenta una serie de recomendaciones o sugerencias que es necesario tener en cuenta a la hora enfrentar un proyecto de cooperación para el desarrollo y que este pueda realmente tener un papel activo en los procesos de cohesión social y territorial en la región donde se implemente.

Desarrollo de la argumentación,

Sobre el tema de relación entre cohesión social y desarrollo hay un debate demasiado amplio donde muchos investigadores han podido definir un marco de referencia bastante estructurado, pero en este caso el autor aborda el tema desde la perspectiva de alguien que realiza proyectos de Cooperación Internacional y que se enfrenta con esta temática con las comunidades a diario, con las familias y con la localidad en la cual se trabaja directamente.

Para ello entonces presenta dos experiencias de cooperación concretas; una en Argentina y otra en Colombia realizadas recientemente por la ONG italiana CISP, las cuales considera son significativas y bastante interesantes para sacar no tanto respuestas, sino reflexiones y quizás sugerencias para ir contribuyendo a una construcción colectiva y articulada de respuestas a la gran pregunta enunciada.

Sin embargo, el autor considera que es muy importante como primer paso aclarar a que se refiere cuando se habla de cohesión social porque hay un amplio debate sobre este concepto y aún no se ha logrado una definición unívoca. Para ello, y sin entrar en este gran debate, propone utilizar en esta presentación la perspectiva de la cohesión social que ha sugerido la CEPAL y que de manera sintética dice que “La cohesión social es entendida como inclusión económica y social y sentido de pertenencia a la comunidad y al territorio de referencia”.

Para comenzar con la presentación de las experiencias, el autor se ubica en el caso de Argentina que es una experiencia que se realizó en el municipio de San Martín. Se trata de un proyecto que nació a partir de la crisis que en 2001 atravesó a este país, y tuvo como finalidad la reconstrucción de la perspectiva de desarrollo local a través de una incubadora de empresas con bases sociales. El objetivo específico fue apoyar el desarrollo socioeconómico de las familias pertenecientes a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad en este municipio.



El proyecto tuvo varias áreas de intervención; la formación de recursos humanos locales, la valorización de la vocación empresarial, la expansión de las capacidades técnicas, el apoyo a la construcción, promoción y fortalecimiento de la micro y pequeña empresa y de las redes empresariales locales, hay que recordar que San Martín es un municipio argentino que tiene una trayectoria industrial muy importante y que fue bastante afectado por la crisis del 2001, y el último punto era la puesta en marcha de una agencia de desarrollo local.

Los actores involucrados en este proyecto fueron el municipio, la Universidad de San Martín, las cámaras empresariales, empresarios y población afectada por la crisis. Más que involucrados, fueron ellos los actores que construyeron la propuesta de proyecto con el CISP, es decir, la organización ejerció como colaboradora porque toda la iniciativa fue expresión directamente de estos actores.

¿Cuáles fueron los logros alcanzados?

Más de 800 personas formadas y acompañadas para la conformación y gestión de empresas, setenta micro y pequeñas empresas incubadas de forma directa e indirecta, la constitución de un fondo para microcréditos destinado a microempresarios, se generaron 150 puestos de trabajo directos, la incubadora de empresas fue certificada en ISO 9001 y el municipio de San Martín, en especial su sector empresarial, se insertó en una red de relaciones con Europa, Italia y también con Suráfrica. Además se ha venido apoyando la conformación de una agencia de desarrollo local como expansión de la primera experiencia con la incubadora. Las mismas instituciones se dieron cuenta que era importante contar con una herramienta más general de planificación económica local y por esto se llegó a la constitución de la agencia.

¿Cuáles son las principales conclusiones de esta primera experiencia en relación con la cohesión social?

Un primer punto es que se generó empleo y por lo tanto ingresos para las personas que fueron directamente afectadas por la crisis. El tema de haber escogido una incubadora de empresas con bases sociales y basada en la promoción del emprendimiento social, era una forma para priorizar la población más afectada por la crisis y a los más excluidos. Para el autor este primer resultado contribuyó a la reducción de la brecha de ingreso y a la generación de inclusión, que es uno de los elementos que pueden caracterizar el tema de la cohesión social.

Se reactivó el tejido económico local, poniendo énfasis en la micro y la pequeña empresa y el emprendimiento social. Grando considera que es muy importante el tema de haber escogido la micro y pequeña empresa y no la gran empresa, porque



el objetivo era generar empleo y utilizar el empleo también como una forma de inclusión social y de rescate del papel de la empresa en la sociedad. En su opinión, este resultado ha venido contribuyendo a la cohesión social a través de la promoción de igualdad de oportunidades, de la inclusión y del arraigo. Y considera este tema del arraigo de la población por su territorio como uno de los elementos más sobresalientes del tema de la cohesión social y territorial.

En un tercer punto, se promovió la articulación entre el municipio, la universidad, las cámaras empresariales locales y la comunidad. Es un ejercicio que arrancó desde la experiencia y la voluntad de las mismas organizaciones y entidades locales y afirma que el proyecto ha contribuido fuertemente a promover y fortalecer esta articulación, esto es otro elemento importante de la cohesión social, es decir la promoción compartida de un modelo social, económico y territorial por parte de los actores del territorio, sobre todo por parte de las comunidades locales.

El autor pasa a exponer el caso del proyecto realizado en Colombia, del cual afirma es completamente distinto. Es un proyecto que se ha focalizado en ocho municipios de Antioquia donde se ha venido trabajando en el restablecimiento y la reconstrucción de un proyecto de vida para 350 familias desplazadas y afectadas por el conflicto. El objetivo específico era lograr el arraigo territorial y la cohesión social de las comunidades beneficiarias de ocho municipios del Oriente y Bajo Cauca Antioqueño a través del desarrollo social, económico y sostenible, promoviendo proyectos, programas y acciones para el restablecimiento de derechos fundamentales como los derechos sociales, económicos y culturales. Para este proyecto se escogieron zonas del país que han sido de las más afectadas por el conflicto y por el fenómeno del desplazamiento.

Las áreas de intervención que se eligieron fueron; el mejoramiento de la infraestructura comunitaria de las viviendas como elemento fundamental para el tema del arraigo, la puesta en marcha de proyectos productivos orientados al mercado, se intentó no confundir el tema de proyectos productivos con el tema de seguridad alimentaria o de economía de subsistencia y por ello desde el inicio se planteó el tema de proyectos directamente orientados al mercado, y un tercer punto muy importante, según Grando; el apoyo al fortalecimiento comunitario e institucional.

Los actores involucrados en la ejecución del proyecto fueron entidades del nivel internacional y nacional, la gobernación de Antioquia, los municipios de las subregiones, entidades locales subregionales como las asociaciones de municipios y las diócesis, que fueron actores fundamentales por ejemplo en el Bajo Cauca, las juntas de acción comunal y finalmente las comunidades.



Desde el punto de vista de los resultados concretos logrados el autor afirma que se trabajó con 450 viviendas de las cuales alrededor de 200 fueron viviendas nuevas, se restauraron dos escuelas y se construyó una nueva, se mejoró el acceso y la calidad del agua para la comunidad y se generó un ingreso estable y digno para las familias.

Para el autor, lo importante de este proyecto ha sido el cómo, más que lo que se ha hecho. Señala que lo que se ha hecho es importante porque significa un impacto concreto para las comunidades, pero es más importante subrayar el cómo. Todo esto se realizó a través de un esquema de articulación y planificación que ha permitido el incremento de la participación de las comunidades en la construcción de políticas de desarrollo y de cohesión social, en algo que él llama acuerdos territoriales.

Para llegar a estos acuerdos, afirma el autor, hubo todo un proceso que comenzó con el intento de construir una mesa de articulación de la Cooperación Internacional para el oriente antioqueño, algo que funcionó bastante bien en un principio donde se logró la firma de una carta de intenciones. Sin embargo al momento de la presentación de un plan operativo con presupuesto, con el fin de comenzar a realizar acciones, la mayoría de instituciones se alejaron. Fue allí entonces que se tomó la decisión de ir a los municipios donde encontraron condiciones favorables y donde se abrió un espacio interesante pero al mismo tiempo limitado. Primero por el desconocimiento de los alcaldes de la cantidad de proyectos en curso en su mismo territorio y de otro lado por el padecimiento de las alcaldías en relación con políticas nacionales sobre el tema del desplazamiento que los afectaban en la parte presupuestal.

Este primer paso, según Grando, fue clave porque se inscribió el proyecto en los planes de desarrollo de cada municipio con lo que el proyecto se convirtió en parte del plan de desarrollo, pero se generó la dificultad de alcanzar un nivel efectivo de articulación. Entonces tomaron una nueva decisión; irse a las veredas en donde tenían la oportunidad de intervenir directamente y allí se construyó el tema de los acuerdos territoriales. Estos, afirma Grando, son un modelo metodológico que posteriormente se convierte en una estrategia que apunta a una articulación institucional en las dos zonas donde se trabajó y que permite alcanzar una sinergia entre las comunidades, las alcaldías y las instituciones de cada región. Estos acuerdos posibilitan unos puntos de concertación, de negociación y de intervención conjunta, donde no se trata solamente de reunirse alrededor de una mesa y hablar de lo interesante que sería trabajar coordinadamente, sino de hacerlo, con base en recursos concretos.

Este espacio, señala el autor, conduce a la comunidad a buscar un desarrollo propio, donde las comunidades se empiezan a sentir dueñas de su propia perspectiva de



desarrollo y de su propio territorio y además de esta forma se va estimulando la participación ciudadana, las alcaldías logran desarrollar mejor la gestión pública y las instituciones interactúan desde una perspectiva realmente de cohesión social.

Es decir, es un espacio extremadamente pragmático, que también se ha ido formalizando como un acuerdo firmado entre las partes donde se especifica quién hace qué, pero dando un poder adicional a las comunidades en la toma de decisiones y fundamentalmente se trata de un ejercicio donde alrededor de un territorio y una comunidad específica se fueron sentando y reuniendo todas estas instituciones del nivel internacional, nacional, departamental y local. Es decir, con el acuerdo territorial armado desde la vereda se logró realmente un proceso de articulación alrededor de problemáticas concretas; la vivienda, el agua, la actividad productiva, la escuela, etc.

Según el autor, los acuerdos territoriales son espacios abiertos de forma estratégica para generar acción y participación, para conformar el comité técnico de gestión, para construir planes de desarrollo veredales donde las comunidades son las que construyen su visión de territorio y su plan de vida. De otro lado, los acuerdos territoriales permiten intercambios de experiencias, porque estos se hicieron a nivel de veredas y después se fueron ampliando al ámbito municipal, al ámbito regional, subregional y se recuperó el nivel central arrancando desde lo local.

En el caso de esta experiencia ejecutada en Colombia, los siguientes son aportes realizados a la cohesión social según el autor: Con los acuerdos territoriales se han establecido mecanismos efectivos de articulación, de relegitimación de la institucionalidad pública en un territorio afectado por el conflicto. El hecho de sentar en una mesa para tomar decisiones concretas a diferentes actores de muy distintos ámbitos, ha generado un nivel de confianza que, según Grando, no es más que la reconstrucción de capital social, bastante interesante y efectiva.

Este tema de los mecanismos efectivos de articulación de relegitimación en opinión del autor se relaciona con la cohesión social por el hecho de que promueve una visión compartida de un modelo social, económico y territorial desde una perspectiva de participación democrática y pacífica.

De otro lado, el hecho de contribuir con soluciones concretas a las necesidades de las familias en el sector del hábitat, del ingreso y los servicios sociales, desde la perspectiva de la cohesión social aporta en la disminución de las brechas sociales y en la generación del sentido de pertenencia al territorio y a la comunidad.

Se permitió también una amplia participación de los sectores del gobierno y de la institucionalidad pública y privada en la implementación de soluciones concretas a la



situación de exclusión y pobreza. Esto, según el autor, conjugado hacia la cohesión social significa la promoción de mecanismos de subsidiariedad vertical y horizontal.

Conclusiones

Según el autor, parece claro entonces que en algunos de los proyectos que su ONG está ejecutando, están incidiendo en la cohesión social y en el desarrollo de las comunidades, sin embargo considera evidente que la relación entre cohesión social y desarrollo no es lineal. Es decir, no es que la cohesión social genere desarrollo o que el desarrollo genere cohesión social, sino que es más bien una relación de interdependencia. Esto significa que las oportunidades de desarrollo local pueden estimular procesos de construcción o fortalecimiento de la cohesión social y territorial, lo cual va generando un espacio propicio para un mayor y más sostenido desarrollo. Esto sea por un mejoramiento de la inversión pública o por una renovada autoestima y confianza en sí mismas por parte de las personas en las comunidades.

Para Grando, en el caso del mejoramiento de la inversión pública, es claro que no es un asunto de falta de recursos, sino, más bien de mejorar la calidad y el impacto de las inversiones, de la misma forma que debe hacerlo la Cooperación Internacional, cuya responsabilidad es doble, porque además de responder a las comunidades, tiene que responderle también a los contribuyentes que son los que hacen posible que haya recursos para cooperación. Esa es plata pública y como se sabe es sagrada.

El tema de renovar el autoestima y la confianza en sí mismas por parte de las comunidades se evidencia en cómo este tipo de procesos conlleva a las personas a asumir una corresponsabilidad desde una perspectiva de subsidiariedad.

El autor finalmente se permite sugerir una serie de elementos, como factores clave para que un proyecto pueda realmente tener un papel activo en los procesos de cohesión social y territorial:

Un primer punto es que no hay beneficiarios. Se debe aclarar desde el primer día que el proyecto no tiene beneficiarios. Son socios, son parte integrante y son los dueños del proyecto. Esto porque cuando se le anuncia a la comunidad que va a ser beneficiaria de algo, con seguridad lo que se genera es una dinámica asistencialista.

Otro punto es que el proyecto es una herramienta más para el desarrollo del territorio. Es decir, el proyecto es algo sencillamente formal. No existe y tiene que desaparecer del mapa porque lo que cuenta es el territorio y sus actores. En este caso hay que decir que la cooperación internacional en muchos espacios ha hecho un daño bastante grande porque las mismas instituciones se han convertido en



cazadores de proyectos, como si esa fuera la finalidad. El proyecto es solo una herramienta al servicio de un desarrollo territorial.

Los proyectos de cooperación deberían ser parte de los planes de desarrollo de los municipios. Hay que ponerse en la visión de los municipios porque estos son los dueños del territorio, no la Cooperación Internacional. Nosotros llegamos con un proyecto de dos o tres años y las comunidades quedan.

La articulación se debe hacer en las comunidades y no en la cabecera municipal o departamental. Las instituciones van al territorio, no es el territorio quien tiene que ir a las instituciones. Hay que estimular que las instituciones vuelvan al territorio. Es fundamental para que exista cohesión social.

La articulación debe arrancar desde problemas concretos y llegar a respuestas concretas, debe implementarse con recursos y tiempos ciertos. Este tema de la legitimidad que se tiene en determinado territorio, es decir la comparación entre lo que se dice y lo que se hace, es fundamental para que haya apropiación de la institucionalidad pública y apropiación del territorio por parte de la comunidad.

Hay que generar red entre quienes participan del proyecto. No importa si son áreas distintas. El intercambio de experiencias también genera sentido de pertenencia, sentido de arraigo e implica ser parte de un proceso que es expresión de uno mismo.

La relación de articulación que se va a concretar con un proyecto debe construirse antes de iniciar el proceso en un espacio abierto que de la posibilidad de participación a la mayor cantidad de actores posible.

Las acciones que se concreten en una mesa de diálogo deben permitir en lo posible la participación y el concurso de instituciones científicas y técnicas locales. El proyecto es una gran oportunidad de fortalecer la institucionalidad local.

Debe evitarse a toda costa el proselitismo político alrededor del proyecto y este es un riesgo que se corre en épocas electorales.

Las comunidades locales deben ser el centro fundamental de la acción y debe existir una articulación multinivel, es decir, vertical; de lo internacional a lo local y horizontal; todos los actores que están en el territorio pero con un elemento muy importante; en igualdad de condiciones.

Henry Antonio Tobón Osorio
Relator



Debate Tercera Sesión

Cooperación y Cohesión Social

Conferencistas

Don Andrés Collado (Embajador de España en Colombia)

Luigi Grando

Massimo Zortea

Antonio Madarriaga

Moderador

Adolfo Álvarez-

Investigador de Foro Nacional por Colombia

Se hace alusión a la importancia que en el seminario se hayan presentado testimonios reales de la Cooperación Internacional ya que son de gran importancia.

Preguntas para Luigi Grando

1. ¿Cuáles bienes producían las empresas en San Martín, quien les compraba y si las empresas siguen trabajando y generando Ingresos, cuál es la sostenibilidad del proceso?
2. ¿Cuáles indicadores se utilizaron para medir los cambios en el nivel social de la cohesión y cómo generar mayor sentido de pertenencia en las grandes urbes caracterizadas por una organización territorial marcadamente excluyente como es el caso de Cartagena?

Respuesta

Los sectores que se han apoyado en San Martín son el mecánico, el diseño, una empresa que actualmente le vende a Italia, el textil y de los servicios, este proyecto sigue homologado en una segunda parte con el soporte de las entidades institucionales, continúan y se están reconvirtiendo en incubadoras de base tecnológica, con una perspectiva de valor tecnológico no solamente de software sino más amplia a nivel de tecnología, ya que es de gran importancia porque es la parte más crítica y más interesante que se tiene. Actualmente se está trabajando en la certificación de las empresas de Tecnología en Argentina con el Patronato de Vicenza con transferencia de tecnología para que los productos puedan ser vendidos en Europa.



En el tema de los Indicadores , se han utilizado los de medición de la comunidad con características desde el punto de vista de vivienda, sistemas de seguridad social, asistencia a la escuela, y otros utilizando la ficha de acción social integrándola con algunos indicadores con variables que no están definidas para responder mejor a los resultados del proyecto.

Se ha ido mejorando la participación de la sociedad civil desde el punto de vista de la toma de decisiones, de la interacción, de la asistencia de la comunidad para solicitar recursos, la invitación de veredas cercanas, del sentido de pertenencia de las grandes urbes el cual se ha incrementado. La participación de los organismos de cooperación en estos eventos se estimula bastante, con intercambios por ejemplo entre Argentina, Brasil, España Colombia e Italia.

Desde el punto de vista del sentido de pertenencia de las grandes urbes hay una gran confusión de medida extrema en Medellín donde se ha incrementado el nivel de violencia con las diferentes comunas.

En el tema de generar espacios concretos de participación hay muchas experiencias ejemplos como el de la comuna 13 de Medellín donde se ha logrado desarrollo, reconstrucción y grandes avances pero lamentablemente hay factores externos que tienen una fuerza, un impacto que para los sectores de cooperación, la política pública y las mismas autoridades locales son muy difíciles de contrastar, como es el caso del narcotráfico, paramilitarismo, grupos armados ilegales y otros.

Para no hablar de Colombia se menciona la situación que se tiene en el sur de Honduras, se está trabajando en el valle de Chicos Corolarias que es una zona muy aislada, allí parece entrar en el lejano oeste la situación del narcotráfico, hay un corredor de narcotraficantes, hay un nivel de violencia, de descontrol social como en todo Centroamérica, y toda la parte de la Región Caribe sobre todo en el corredor hacia los Estados Unidos, donde existe un gran comercio del narcotráfico, ahí se tiene una gran pregunta que no se ha podido responder, muchas gracias.

Hay tres preguntas generales para los conferencistas.

1. ¿Cómo hacer para que la Cooperación no genere procesos de dependencia o de neocolonialismo especialmente en Europa?, tiene que ver con un debate que presento el Dr. Antonio Madarriaga.
2. ¿De qué manera el incremento de la población está disminuyendo los Recursos Naturales especialmente en América Latina, como se mira esto con relación a la Cooperación?



3. ¿La cadena de suministro de información en cuanto a la cadena de valor sustentado bajo el paradigma de utilidades en términos económicos no va en contravía de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo humano?

R/ Cuando se habla de cadena de valor, creo que asumen palabras calientes; derechos, pobreza, depende como se mire, si se ve desde el lado de Europa se habla de derechos humanos, si se habla de Europa del lado de acá se habla de derechos humanos no reconocidos, por un lado hay lucha, movimientos y del otro lado hay responsabilidad, Cooperación es un patrimonio histórico arqueológico de la cooperación, es la arqueología de la cooperación.

La Cooperación debe tomar palabras distintas, se cree que la Responsabilidad Ambiental en el Medio Ambiente es un tema en el cual se debe construir un programa de toma de conciencia porque la cadena de valor es un asunto de educación de toma de conciencia, no es un asunto económico o de ingresos.

La cooperación no puede seguir con ayudas sino con inversión, que son inversiones económicas, cuando involucra recursos financieros pero también son inversiones sociales, cuando se involucra el Recurso Humano, por ejemplo la formación superior de las universidades es una inversión de Recursos Humanos, claro está que siempre se necesita de dinero pero la fuerza de la universidad en la formación superior es una inversión en Recursos Humanos, Responsabilidad en la educación superior como inversión en el Recurso Humano.

Esta es la segunda palabra “caliente”, neocolonialismo, pero sí se piensa en los bosques de Italia, no sé de Holanda, pero por ejemplo, Dinamarca, ha hecho un programa para reforestación, donde la tasa es positiva, acá es negativa ese es el problema, así que cuando se habla de neocolonialismo se ve la tasa negativa y no se ve que países como Brasil y también Colombia se están volviendo países donantes que dan ayuda, éste es el asunto, la responsabilidad de tomar en mano el futuro de África no depende más de Europa, sino de América Latina; yo creo que en el futuro recursos muy importantes como el espíritu de comunidad que hay acá en América Latina será un testimonio muy importante para los jóvenes de Europa.

Sí se habla de neocolonialismo, tengo que dar una visión más larga de lo que es el neocolonialismo de otros países, no sólo de Europa, sino por ejemplo China, que en África está haciendo una nueva temporada de verdadero colonialismo, lo digo con respeto, pero es la verdad.



Moderador

Bueno, para girar un poco la palabra, a Antonio ya le he entregado algunas preguntas relacionadas con la manera como mira el cambio de gobierno y el tema de cooperación y le agrego estas dos:

1. Sí se logra incluir a UNASUR en el diálogo tripartito (Gobierno, Cooperación Internacional y organizaciones de la Sociedad Civil y la Conferencia de derechos humanos de 2011, no sería una buena manera de introducir el tema de la salida negociada al conflicto en la agenda de gobierno?

La palabra neocolonialismo me sirve porque este es un asunto de poder, y los temas de poder se resuelven equilibrando el poder, no hay otra forma de hacerlo, y hay un ejercicio del poder que se hace desde los países desarrollados y hay un ejercicio de poder que hay que hacer desde los países llamados en vía de desarrollo, pero lo voy a decir de esta manera, cuando tu entregas 7 bases militares y renuncias a la negociación en bloque de un acuerdo comercial, estas renunciando al poder, así de simple, porque la UE sí negocia como un bloque, si negocia Colombia y Perú, las condiciones de asimetría son enormes y se expresan en los resultados de la actual cooperación.

Ahora bien, cuando uno mira el asunto de la perspectiva de la Cooperación Internacional y las condiciones de Colombia, se encuentra con detalles sumamente interesantes; en razón del conflicto armado interno, en razón de la grave crisis humanitaria, sí hay un lugar del mundo donde la cooperación tenga un componente de diálogo político, es en Colombia; muy fuerte, tan fuerte, que aún antes de la Declaración de París y antes de la Agenda de Acción de Accra este país discutió y consultó la pasada Estrategia de Cooperación y también, la anterior Estrategia de Cooperación, pero no resulta no casual, en tanto, dos estrategias de cooperación fueron discutidas por un gobierno que tenía serios problemas de legitimidad ante la Comunidad Internacional en el terreno de Derechos Humanos; este gobierno que tiene mayor legitimidad en este terreno, no siente la necesidad de discutir y consultar en términos de apropiación democrática la Estrategia de Cooperación en esta oportunidad. Y un detalle muy interesante, la Comunidad Internacional no se lo va a exigir en su conjunto porque este gobierno está dando respuesta a una parte importante de las presiones que el gobierno anterior tuvo por parte de la Comunidad Internacional.

¿Cuáles respuestas?

1. Da respuesta a cuáles serán los puntos centrales de la cooperación. A mi modo de ver, el hecho que salga una ley de víctimas y restitución de tierras, pondrá el tema



al centro de la cooperación, ese será el tema fundamental de la cooperación en el próximo cuatrienio. Es el tema central que combina y acerca una demanda de la Comunidad Internacional en términos de Derechos Humanos con una política nacional.

2. Le da respuesta y en ese sentido disminuye las presiones de la Comunidad Internacional y por otro lado facilita el acceso a flujos de cooperación.

Segundo tema, este gobierno ha manifestado muchísimo interés en el asunto del fortalecimiento de la justicia, ese tema va a ser central porque no es posible la reparación a las víctimas y la restitución de tierras sin un fortalecimiento de la fiscalía y el conjunto del poder judicial.

Tercero, en Colombia hoy el problema de Derechos Humanos (DH) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH), curiosamente ha ido derivando en una confusión, que me atrevería a llamar, una confusión sónica, y ¿cuál es la confusión sónica? Probablemente volvamos a comienzo de la década de los ochenta cuando los grupos guerrilleros hacían “bullita” de vez en cuando, lejos de los centros poblados y por lo tanto, la solución al conflicto armado interno bajará de nivel de importancia de la agenda política.

Nosotros y nosotras queremos expresar, y aprovecho la presencia de nuestro amigos italianos para decir que en Colombia necesitamos una muy fuerte cooperación en el tema de la lucha antimafia, la mayor amenaza que hoy tiene la democracia colombiana, es la construcción de poderes locales y regionales de naturaleza mafiosa y política que en las próximas elecciones de octubre procuraran consolidar el poder local y regional y capturar nuevos espacios del estado. En Colombia pareciera que no es importante para la mayor parte de la cooperación, porque no se identifica la magnitud que tiene este fenómeno, pero también es un fenómeno al cual la ciudadanía en su conjunto está de espaldas; mientras en Italia existe una organización como Libera, una asociación ciudadana antimafia, en Colombia, pareciera que todavía estamos en el lugar de la validación y legitimación de los modelos “traquetos”, y funcionan en distintos niveles de la estructura aquí en Cartagena son muy fuertes en algunos barrios populares este tipo de ejercicios mafiosos dentro del control y la utilización de la violencia, para decir que creo que es un elemento nuevo y un asunto importante.

Y termino con la Conferencia de Derechos Humanos de 2011, ésta no le pertenece al Vicepresidente de la República, es el resultado de un proceso muy fuerte de la sociedad civil colombiana para poner al centro el tema de DH como una política de estado, así como seguimos luchando porque el tema de la paz también merezca una política de estado en Colombia; es una conversación pendiente. Cuáles son las



transformaciones que en Colombia sufre el conflicto armado interno y en esas transformaciones cómo se imbrican las nuevas formas del ejercicio de la violencia que ya no son la mismas de antes de una guerrilla en contra del estado, que hay un proceso muy fuerte de captura del estado, que va a ameritar nuevas reflexiones.

La conferencia abordará ese y otros temas, se hará un proceso de deliberación regional y local sobre la misma.

Moderador

Hay algunas preguntas adicionales, vamos a ir cerrando, veo que aquí el coordinador esta con el “cronos”, el profesor Massimo me ha pedido la palabra.

Massimo

Sobre el tema de la criminalidad organizada, y el riesgo juvenil, quisiera aprovechar para dejar dos experiencias de integración compartida entre América y Europa; se habló de Libera por ejemplo, en el verano pasado se dio una conferencia con el padre Shopi en Calabria, que es una de las regiones más amenazadas de toda Italia, después de la conferencia se decidió hacer la semana de educación en Calabria, para educar a los jóvenes en una propuesta alternativa a lo que es la criminalidad organizada, el voluntariado como propuesta de compromiso y de asociatividad, alternativo a la criminalidad del sur de Italia. La segunda experiencia y es una educación compartida en los DH, para promover los DH, nosotros como VIS (Volontariato Internazionale per lo Sviluppo) trabajamos en muchísimos países con voluntarios, comunidades locales organizadas, asociaciones, estamos haciendo programas compartidos, donde la responsabilidad común, se vuelve camino común de compromiso en la formación a los derechos humanos, aprendemos desde la experiencia de Santo Domingo, muchachas, muchachos con Don Bosco, que trabaja en conjunto equipo de VIPS en Roma, así como los de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, creo que es una experiencia para aprender que no hay uno que ayuda al otro ,sino que todos aprenden del uno del otro y es compartir responsabilidad y no ayuda.



CONCLUSIONES

Cooperación para el Desarrollo y Participación de la Sociedad Civil en América Latina

Jairo Agudelo Taborda

**Director de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
Universidad San Buenaventura —Seccional Cartagena— Colombia.**

Cástor Miguel Díaz

**Director Centro de Estudios de Iberoamérica.
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.**

Jairo Agudelo: Como ustedes saben las despedidas siempre son tristes, sobre todo en el caso de un español que se va del calor de Cartagena de Indias al gélido invierno de Madrid. Sin embargo, la triste despedida queda suavizada por dos elementos. En primer lugar, considero que la realización de este Seminario Internacional sobre Cooperación al Desarrollo no sólo ha cumplido todos los objetivos que habíamos previsto los organizadores, sino que en realidad ha sido un éxito.

Cástor Díaz: Por parte de la Universidad Rey Juan Carlos de España quisiera dejar constancia de la felicitación a la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo y a la Universidad de San Buenaventura. Y en segundo lugar, porque hemos fortalecido las relaciones. Creo que ha sido un elemento de conocimiento y de fortalecimiento de relaciones, por tanto creo que esa tristeza queda mitigada, porque nos vamos con la esperanza de volver.

Quisiera señalar que el seminario ha abordado desde muchas y diversas perspectivas y dimensiones todas las cuestiones relativas a la Cooperación para el Desarrollo, pero sólo señalo dos aspectos que los he sentido más profundamente. La primera es que todos los conferencistas de una manera u otra han puesto el énfasis en que es necesario asegurar la eficacia y la eficiencia de la cooperación, que ha pasado el tiempo de las palabras y que viene el tiempo de los hechos.



Que el siglo XX fue en materia de Cooperación al Desarrollo el siglo de las palabras y que el siglo XXI tiene que ser el siglo de los resultados. Creo que ese avance se ha producido y sobre todo se ha dejado señalado aquí en este seminario internacional.

El segundo aspecto que creo que quedó en el ambiente es que la Cooperación al Desarrollo no es una pura cooperación técnica, no son elementos puros de gestión, sino que son elementos que se sitúan en valores y en principios. Valores y principios que están muy desgastados, pero que no podemos olvidar: la Cooperación Internacional para el Desarrollo debe hacerse en un marco democrático, en una democracia real y participativa. La CID debe hacerse en el marco de la protección de los derechos humanos, una protección efectiva no sólo de los derechos civiles y políticos sino fundamentalmente de contenido social. Y finalmente, la CID debe hacerse en el marco del desarrollo económico y social de los pueblos, por tanto en el marco de lo que hemos llamado la cohesión social. En definitiva la Cooperación para el Desarrollo no es un fin en sí mismo, lo único que pretende como dije en el acto de bienvenida es el bienestar de los pueblos, como se diría en términos populares, que la gente viva bien.

Con todo esto me despido. Les agradezco mucho toda su atención y si me permite el profesor Jairo Agudelo yo los invitaría para que el próximo año nos reunamos de nuevo para hablar sobre la participación de la sociedad civil y Cooperación Internacional para el Desarrollo o algunas de sus líneas. Muchísimas gracias.

Jairo Agudelo: Agregaría sólo dos cosas a lo que dijo Cástor cuando se refirió al logro de todos los objetivos con este seminario. Y es que un primer objetivo era reflexionar sobre la Cooperación Internacional para el desarrollo ligado este a la participación de la sociedad civil. Ya el título por sí solo era redundante porque no se puede concebir la Cooperación Internacional sin la participación de la sociedad civil.

Todas ponencias tuvieron un eje transversal porque ese era el objetivo. Se denunció ausencias de la sociedad civil en algunas máximas instancias y documentos como en la Declaración de París. Se evidenciaron intentos por recuperar el rol de la sociedad civil y por delinear la calidad y la cantidad de la cooperación internacional para el desarrollo.

Un segundo objetivo que se evidenció fue la CID debe asumirse como un bien público global o como política pública global. Que nos permita ver la Cooperación Internacional como española, italiana, bilateral o multilateral, sino que todos esos actores tributen a una política pública global, que no olvidemos es el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio que reza así: crear una asociación mundial para el



desarrollo. Nosotros lo interpretamos como una entidad que asuma la Cooperación como política pública global para promover aquellos bienes públicos como el medioambiente, la eliminación de la pobreza, la reducción de las pandemias, la lucha contra el terrorismo, la paz y seguridad mundial, entre otros. Esto no es una respuesta, es una ventana a un nuevo enfoque de la Cooperación Internacional al Desarrollo que se comienza a aplicar en el ámbito regional, nacional y global.

El segundo objetivo era avanzar en la constitución de una Red Latinoamericana de Estudios sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y les tengo una buena noticia. Llegamos al seminario con un proyecto de Red Latinoamericana de Estudios sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y nos vamos con una propuesta de Red Internacional de Estudios sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo con presencia de América Latina y Europa. España e Italia en modo particular y a nombre de la Unión Europea como organismo multilateral y que queremos capitalizar ya que la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo —ELACID— hace parte de una red internacional que asocia a la Universidad de Pavía- Italia, al Instituto de Estudios Superiores de la misma universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos de España, de siete universidades de América Latina. También hacen parte, la Asociación Latinoamericana de Organizaciones Promotoras de Desarrollo —ALOP— el Consorcio de Ong italianas de Alta Formación sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, entre otras organizaciones.

Todos de aquí salimos tributando a esta Red Internacional de Estudios sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, o sea sobre este instrumento de relaciones internacionales, el instrumento idóneo para promover el desarrollo humano sostenible, ahora explicitado en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero que seguramente para el 2015 se ampliará y se redefinirán, según como se cierre este panorama en el 2015. Que ya está cerca.

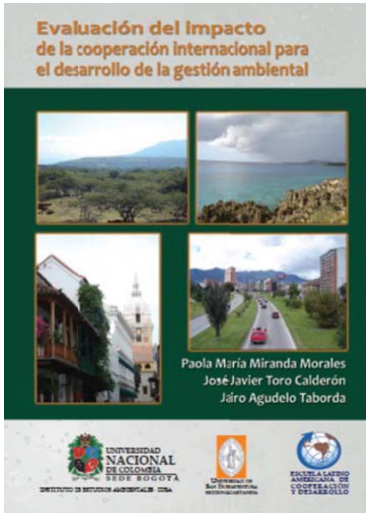
Gracias a todos ustedes por la participación. Buenas tardes.

Henry Antonio Tobón
Ángela Arias Sánchez
Relatores

LANZAMIENTOS LIBROS DE INVESTIGACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2010

IMPACTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL: EL CASO COLOMBIANO

Paola María Miranda Morales, José Javier Toro Calderón y Jairo Agudelo Taborda

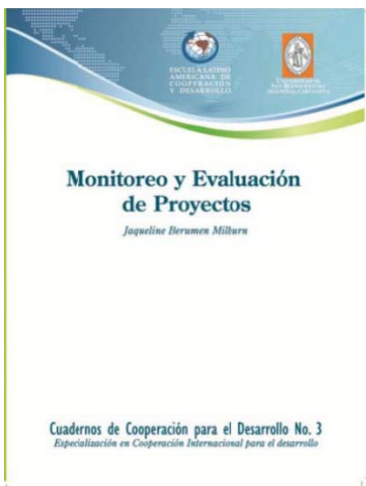


Esta obra evalúa el papel de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en la Gestión Ambiental en Colombia, en el período comprendido entre los años 1993 y 2008.

Los autores realizan un análisis teórico y conceptual del proceso de financiación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible en el contexto de Colombia y a nivel internacional. Uno de los aportes importante de este libro es que propone una herramienta metodológica para la evaluación de la eficacia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en la Gestión Ambiental en Colombia. En este proceso igualmente, se aplica la propuesta metodológica a la evaluación de los proyectos, la legislación y decisiones políticas más relevantes para el proceso de financiación de Cooperación Internacional para el desarrollo sostenible en Colombia durante el período de estudio.

CUADERNOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO No. 3: MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Jaqueline Berumen Milburn



Los procesos de monitoreo y evaluación (MyE) nos permiten medir el impacto real, como un proceso de introspección y autocrítica en el que podamos mejorar nuestra acción y promover una mayor calidad de los proyectos. Asimismo, permiten demostrar lo logros, en medio de un contexto en el que hay poca confianza en los beneficios e impactos de las intervenciones de la cooperación para el desarrollo.

El presente manual ha sido elaborado con el objetivo de proporcionar una herramienta básica que sirva de guía para el monitoreo y la evaluación de proyectos sociales. Busca reunir, en un solo lugar, conceptos, descripciones de procesos y herramientas que permitan facilitar el M y E, así como mejorar su calidad para que los proyectos logren impactos sociales positivos y sostenibles.

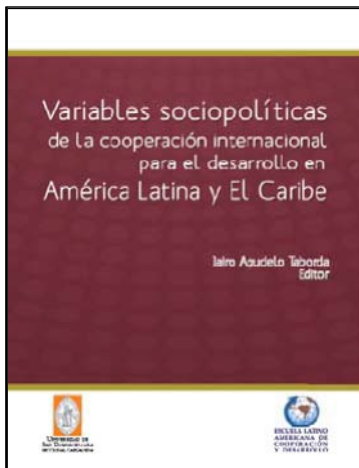
PUBLICACIONES



PUBLICACIONES 2011

VARIABLES SOCIOPOLÍTICAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Jairo Agudelo Taborda (Editor)



Los estudios sobre cooperación internacional y el desarrollo se han convertido en uno de los temas de obligatoria consulta y trabajo científico.

Esta obra brinda una serie de análisis y reflexiones en el campo de la cooperación internacional y el desarrollo en América Latina y el Caribe. El propósito de esta publicación es generar espacios que sirvan de tribuna académica para la crítica propositiva y la socialización del conocimiento generado en un tema tan relevante para los países en vías de desarrollo. La publicación toca 5 elementos fundamentales alrededor del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe como son la cooperación internacional, el desarrollo humano, la reforma agraria, la disparidad económica y las migraciones.

La presente obra se terminó de editar en Mayo de 2011 por la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo – Cartagena (Colombia)



ESCUELA LATINO
AMERICANA DE
COOPERACION
Y DESARROLLO



Universidad
Rey Juan Carlos



Centro de
Estudios de
Iberoamérica



MEMORIAS DE EVENTOS No.1

MEMORIAS SEMINARIO INTERNACIONAL

Cooperación para el Desarrollo y Participación de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe

En alianza con:



Con el apoyo de:

